

1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

**INFORME DE CUENTA PÚBLICA
2018**

Titular:

MTRO. JUAN JOSÉ SERRANO MENDOZA
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Responsable:

MTRO. JOSÉ ANTONIO MORENO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

ECG Egresos por Capítulo de Gasto

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
Gasto Corriente	570,888,337.00	478,767,797.33	477,951,238.33	477,611,754.73	477,611,754.73	477,611,754.73		
1000	444,554,237.00	336,260,064.89	336,260,064.89	336,260,064.89	336,260,064.89	336,260,064.89	(108,294,172.11)	A) La variación se debe principalmente a que en este capítulo se autorizó la totalidad de la asignación de recursos para la puesta en marcha del Sistema Local de Anticorrupción, por lo que fue necesario transferir los recursos a otros capítulos de gasto para cubrir los requerimientos del Sistema. En cuanto a la asignación de los recursos en este capítulo para ese fin, fue suspendido el cambio de estructura, debido a que implicaba engrosar los niveles Directivos. Otro factor que coadyuvó en la variación, fue la baja de personal de confianza por el cambio de administración.
2000	15,824,556.00	12,514,271.34	12,514,271.34	12,236,639.39	12,236,639.39	12,236,639.39	0.00 (3,587,916.61)	B) No presenta variación. A) La variación se encuentra principalmente en la asignación original del Cinco al Millar y Fiscales prevista para la adquisición de refacciones y accesorios menores para el mantenimiento de mobiliario y equipo de cómputo no fue requerido; debido a que fue sustituyó recientemente el mobiliario de oficina y las computadoras del personal de la Dependencia.
3000	110,449,544.00	129,229,441.00	128,412,882.00	128,351,030.35	128,351,030.35	128,351,030.35	(277,631.95)	B) La variación corresponde al presupuesto para realizar movimientos presupuestales para dar suficiencia a la recuperación del Fondo Revolvente, el que se encuentra en proceso de investigación con oficio CGCDMXDGA-SF/1978/2019; asimismo, se consultó con la Dirección General de Gasto Eficiente "B" la procedencia de reducir el compromiso de este recurso, a lo que sugirió que el recurso permanezca sin reducción con oficio SAF/SE/DGGE B/562/2019.
							17,901,486.35	A) La variación corresponde principalmente al presupuesto transferido para la puesta en marcha del Sistema Local Anticorrupción en tres vertientes: implementar el tercer Módulo de la Plataforma del Sistema Local Anticorrupción dirigido a revisar "permisos y concesiones", el desarrollo y puesta en operación de la plataforma "análisis de evolución de la declaración patrimonial" y el servicio de interconectividad de voz y datos.

ECG Egresos por Capítulo de Gasto								
Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México								
Capítulo	Presupuesto (Pesos con dos decimales)						Importe de la Variación [5-1] [4-2]	Explicaciones a las Variaciones: A) Del ejercido respecto del aprobado. B) Del devengado respecto del modificado.
	Aprobado [1]	Modificado [2]	Comprometido [3]	Devengado [4]	Ejercido [5]	Pagado [6]		
3000								A) (Continuación) Asimismo la asignación de presupuesto para la contratación del Despacho Externo para realizar el dictamen de los Estados Financieros de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México. B) Esta variación comprende principalmente recurso del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública destinados a la Encuesta Institucional y Informe Estatal de Evaluación ambos del ejercicio 2018, que resultaron después de realizar los trabajos y no fueron necesarios. Además incluye recursos que se comprometieron para ser transferidos posteriormente, para dar suficiencia a la recuperación del fondo revolvente, mismo que se encuentra en proceso de investigación con oficio CGCDMXDGA-SF/1978/2019.
4000	60,000.00	764,020.10	764,020.10	764,020.10	764,020.10	764,020.10	704,020.10	A) La variación corresponde al incremento para cubrir un adeudo del ejercicio 2016, con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en el ejercicio 2016, derivado de que en la fecha de pago, el peso perdió valor ante el euro. B) No presenta variación.
Gasto de Capital	0.00	9,259,052.60	9,259,052.60	7,450,427.00	7,450,427.00	7,450,427.00	0.00	
5000	0.00	9,259,052.60	9,259,052.60	7,450,427.00	7,450,427.00	7,450,427.00	7,450,427.00	A) La variación se debe a que de origen la Secretaría de la Contraloría General no contaba con presupuesto en este capítulo de gasto. El incremento corresponde a las adquisiciones destinadas a dar soporte a las áreas operativas encargadas de la supervisión y vigilancia de la obra pública de origen federal y de las áreas operativas de la Dependencia, así como software para el funcionamiento de los equipos. B) La variación corresponde a recursos destinados principalmente para software y equipo de cómputo que ya no fue adquirido, debido a que ya no se concluyó el procedimiento por el área solicitante.
Total URG	570,888,337.00	488,026,849.93	487,210,290.93	485,062,181.73	485,062,181.73	485,062,181.73	(1,808,625.60)	

Elaboró:

LIC. EUNICE FARÍAS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó:

MTRO. JOSÉ ANTONIO MORENO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EAI-RAA Egresos por Actividad Institucional con Recursos de Aplicación Automática

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s								
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(2)	(3)	(3)	(3)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)	(4)
					Total URG					No aplica					

Elaboró: _____
LIC. EUNICE FARÍAS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRO. JOSÉ ANTONIO MORENO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EAI-RFI Egresos por Actividad Institucional con Recursos Fiscales															
Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México															
Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s								
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)					
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado
1					Equidad e Inclusión Social para el Desarrollo Humano				380,000.00	335,415.98	335,415.98	335,415.98	335,415.98	335,415.98	
	1				Gobierno				380,000.00	335,415.98	335,415.98	335,415.98	335,415.98	335,415.98	
		2			Justicia				380,000.00	335,415.98	335,415.98	335,415.98	335,415.98	335,415.98	
			4		Derechos humanos				380,000.00	335,415.98	335,415.98	335,415.98	335,415.98	335,415.98	
				302	Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	Documento	1	1	1	94,400.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00	75,000.00
				304	Acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	Asunto	3	3	3	285,600.00	260,415.98	260,415.98	260,415.98	260,415.98	260,415.98
2					Gobernabilidad, Seguridad y Protección Ciudadana.				248,000.00	10,312.98	10,312.98	10,312.98	10,312.98	10,312.98	
	1				Gobierno				248,000.00	10,312.98	10,312.98	10,312.98	10,312.98	10,312.98	
		7			Asuntos de orden público y de seguridad interior				248,000.00	10,312.98	10,312.98	10,312.98	10,312.98	10,312.98	
			2		Protección civil				248,000.00	10,312.98	10,312.98	10,312.98	10,312.98	10,312.98	
				301	Gestión integral del riesgo en materia de protección civil	Acción	4	4	4	248,000.00	10,312.98	10,312.98	10,312.98	10,312.98	10,312.98
5					Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción				569,118,398.00	486,539,181.97	486,539,181.97	484,391,072.77	484,391,072.77	484,391,072.77	
	1				Gobierno				569,118,398.00	486,539,181.97	486,539,181.97	484,391,072.77	484,391,072.77	484,391,072.77	
		2			Justicia				105,943,334.00	37,100,670.01	37,100,670.01	37,100,670.01	37,100,670.01	37,100,670.01	
			2		Procuración de justicia				105,943,334.00	37,100,670.01	37,100,670.01	37,100,670.01	37,100,670.01	37,100,670.01	
				347	Atención de juicios contenciosos sobre la gestión pública	Juicio	3,500	6,603	6,603	102,928,702.00	22,139,746.84	22,139,746.84	22,139,746.84	22,139,746.84	22,139,746.84
				365	Supervisión de procesos internos de control de la gestión pública	Supervisión	400	799	799	3,014,632.00	14,960,923.17	14,960,923.17	14,960,923.17	14,960,923.17	14,960,923.17
		3			Coordinación de la política de gobierno				344,034,813.00	341,607,824.96	341,607,824.96	340,112,244.50	340,112,244.50	340,112,244.50	
			4		Función pública				317,102,862.00	315,250,104.38	315,250,104.38	313,754,523.92	313,754,523.92	313,754,523.92	
				345	Atención a observaciones remitidas por los órganos fiscalizadores federales y locales	Documento	4	4	4	2,256,180.00	2,172,592.55	2,172,592.55	2,172,592.55	2,172,592.55	2,172,592.55
				348	Auditoría externa	Auditoría	55	55	55	14,027,241.00	15,741,518.43	15,741,518.43	15,741,518.43	15,741,518.43	15,741,518.43
				349	Auditorías informáticas	Auditoría	8	8	8	3,660,652.00	3,600,739.03	3,600,739.03	3,600,739.03	3,600,739.03	3,600,739.03
				350	Contraloría interna	Auditoría	480	418	418	180,142,819.00	179,132,565.58	179,132,565.58	177,636,985.12	177,636,985.12	177,636,985.12
				351	Coordinación de contralorías internas	Documento	148	197	197	44,969,002.00	44,125,145.23	44,125,145.23	44,125,145.23	44,125,145.23	44,125,145.23
				352	Evaluación y desarrollo profesional	Persona	18,000	15,716	15,716	24,444,510.00	24,022,546.35	24,022,546.35	24,022,546.35	24,022,546.35	24,022,546.35
				353	Expedición de constancias de no existencia de registro de inhabilitación	Documento	42,000	73,764	73,764	2,684,185.00	2,640,476.94	2,640,476.94	2,640,476.94	2,640,476.94	2,640,476.94
				359	Red de contralorías ciudadanas	Intervención	2,200	2,143	2,143	9,281,459.00	8,884,502.09	8,884,502.09	8,884,502.09	8,884,502.09	8,884,502.09
				360	Responsabilidades y sanciones hacia servidores públicos	Documento	11,130	10,680	10,680	10,217,698.00	9,920,750.59	9,920,750.59	9,920,750.59	9,920,750.59	9,920,750.59
				361	Revisión de recursos de inconformidad	Resolución	145	147	147	11,802,543.00	10,775,845.04	10,775,845.04	10,775,845.04	10,775,845.04	10,775,845.04
				362	Sistema de control y evaluación	Evaluación	52	52	52	5,194,761.00	5,112,479.07	5,112,479.07	5,112,479.07	5,112,479.07	5,112,479.07

EAI-RFI Egresos por Actividad Institucional con Recursos Fiscales

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s													
							Físico			Presupuestal (Pesos con dos decimales)										
							Original	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado					
		3			Coordinación de la política de gobierno															
			4		Función pública	Persona														
				364	Situación patrimonial de los servidores públicos	Persona	58,000	113,714	113,714	702,087.00	691,023.79	691,023.79	691,023.79	691,023.79	691,023.79	691,023.79	691,023.79	691,023.79	691,023.79	691,023.79
				381	Sistema de quejas y denuncias ciudadanas sobre la gestión pública	Documento	14,000	18,683	18,683	3,443,424.00	3,388,881.71	3,388,881.71	3,388,881.71	3,388,881.71	3,388,881.71	3,388,881.71	3,388,881.71	3,388,881.71	3,388,881.71	3,388,881.71
				382	Desarrollo y mejora de sistemas de información y comunicación	Documento	8	11	11	4,276,301.00	5,041,037.98	5,041,037.98	5,041,037.98	5,041,037.98	5,041,037.98	5,041,037.98	5,041,037.98	5,041,037.98	5,041,037.98	5,041,037.98
					Asuntos jurídicos					16,441,718.00	16,033,885.07									
				344	Apoyo jurídico en materia de contraloría	Asesoría	11,500	14,157	14,157	16,441,718.00	16,033,885.07	16,033,885.07	16,033,885.07	16,033,885.07	16,033,885.07	16,033,885.07	16,033,885.07	16,033,885.07	16,033,885.07	16,033,885.07
					Otros					10,490,233.00	10,323,835.51									
				354	Mejora regulatoria para la contraloría	Documento	1	1	1	6,225,431.00	6,126,580.46	6,126,580.46	6,126,580.46	6,126,580.46	6,126,580.46	6,126,580.46	6,126,580.46	6,126,580.46	6,126,580.46	6,126,580.46
				357	Normatividad y consulta	Documento	580	1,026	1,026	4,264,802.00	4,197,255.05	4,197,255.05	4,197,255.05	4,197,255.05	4,197,255.05	4,197,255.05	4,197,255.05	4,197,255.05	4,197,255.05	4,197,255.05
					Otros servicios generales					119,140,251.00	107,830,687.00	107,830,687.00	107,178,158.26							
					Servicios estadísticos					7,481,889.00	7,674,912.70	7,674,912.70	7,361,867.56							
				302	Servicios informáticos	Servicio	780	780	780	7,481,889.00	7,674,912.70	7,674,912.70	7,361,867.56	7,361,867.56	7,361,867.56	7,361,867.56	7,361,867.56	7,361,867.56	7,361,867.56	7,361,867.56
					Otros					111,658,362.00	100,155,774.30	100,155,774.30	99,816,290.70							
				301	Administración de recursos institucionales	Trámite	730	748	748	111,658,362.00	100,155,774.30	100,155,774.30	99,816,290.70	99,816,290.70	99,816,290.70	99,816,290.70	99,816,290.70	99,816,290.70	99,816,290.70	99,816,290.70
					TOTAL URG					569,746,398.00	486,884,910.93	486,884,910.93	484,736,801.73							

Elaboró: _____
LIC. EUNICE FARÍAS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRO. JOSÉ ANTONIO MORENO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EAI-RFE Egresos por Actividad Institucional con Recursos Federales																											
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública - 25P580 Aportación Federal FASP Original																											
Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México																											
Eje	FI	F	SF	AI	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s																				
							Físico			Índice de Cumplimiento de Metas		Presupuestal (Pesos con dos decimales)						Índice de Cumplimiento Presupuestal									
							Original (1)	Modificado (2)	Alcanzado (3)	3/1*100=(4)	3/2*100=(5)	Aprobado (6)	Modificado (7)	Comprometido (8)	Devengado (9)	Ejercido (10)	Pagado (11)	9/6*100=(12)	9/7*100=(13)	10/6*100=(14)	10/7*100=(15)						
5	1	3	4	348	Efectividad, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción Gobierno Coordinación de la política de gobierno Función pública Auditoría externa	Auditoría	0	0	0	0.0	0.0	1,141,939.00	1,141,939.00	325,380.00	325,380.00	325,380.00	325,380.00										
Total URG																											

Nota: Las acciones que se realizarán con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública - FASP, no forman parte de la meta física cuantificable, prevista en la actividad institucional 5 134 3348 "Auditoría externa", por lo que su cumplimiento no afecta el avance físico de la Actividad Institucional. Los recursos fueron destinados a la Encuesta Institucional 2018 y Informe Estatal de Evaluación 2018.

Elaboró: _____
LIC. EUNICE FARIAS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRO. JOSÉ ANTONIO MORENO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

EVARF Explicación a las Variaciones y Aplicación de los Recursos de Origen Federal

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Fondo, Convenio, Subsidio o Participaciones: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública - 25P580 Aportación Federal FASP Original

Explicaciones a las Variaciones Presupuestales:

A) Del ejercido respecto del original:

La variación del Presupuesto Ejercido contra el Presupuesto Original por \$816,559.00 pesos, monto que corresponde a economías, principalmente porque el costo de la Evaluación y la Encuesta Institucional, estuvo por debajo del Presupuesto Original.

B) Del devengado respecto del modificado:

La variación del Devengado contra el Presupuesto Modificado es por \$816,559.00 pesos, monto que corresponde a economías, principalmente porque el costo de la Evaluación y la Encuesta Institucional, estuvo por debajo del Presupuesto Modificado.

Principales Acciones Realizadas con Recursos de Origen Federal (5)

Encuesta Institucional: Se solicitó cotización a Despachos Externos y se contrató la mejor opción que reunía los requisitos para llevar a cabo la Encuesta.

Los trabajos se llevaron a cabo apoyados por el área de Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de la Contraloría General.

El Despacho hizo entrega de los resultados de la Encuesta en la fecha establecida en los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2018

Se envió el resultado de la Encuesta Institucional al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, acorde a la fecha establecida en los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2018

Informe Estatal de Evaluación: Se solicitó cotización a Despachos Externos y se contrató la mejor opción que reunía los requisitos para llevar a cabo el Informe.

Los trabajos se llevaron a cabo apoyados por el área de Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de la Contraloría General.

El Despacho hizo entrega de los resultados del Informe en la fecha establecida en los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2018.

Se envió el resultado del Informe al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, acorde a la fecha establecida en los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2018.

Elaboró: _____

LIC. EUNICE FARIÁS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____

MTRO. JOSÉ ANTONIO MORENO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

APP Avance Programático-Presupuestal de Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Eje	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	R e s u l t a d o s											
								Físico				Presupuestal (Pesos con dos decimales)					ICPP (%) 9/5 = [11]	IARCM (%) 4/11	
								Original [1]	Modificado [2]	Alcanzado [3]	ICMP (%) 3/1 = [4]	Aprobado [5]	Modificado [6]	Comprometido [7]	Devengado [8]	Ejercido [9]			Pagado [10]
		3				Coordinación de la política de gobierno													
			4			Función pública													
				364		Situación patrimonial de los servidores públicos	Persona	58,000	113,714	113,714	196.1	702,087.0	691,023.79	691,023.79	691,023.79	691,023.79	691,023.79	100.0	196.1
				381		Sistema de quejas y denuncias ciudadanas sobre la gestión pública	Documento	14,000	18,683	18,683	133.5	3,443,424.0	3,388,881.71	3,388,881.71	3,388,881.71	3,388,881.71	3,388,881.71	100.0	133.5
				382		Desarrollo y mejora de sistemas de información y comunicación	Documento	8	11	11	137.5	4,276,301.0	5,041,037.98	5,041,037.98	5,041,037.98	5,041,037.98	5,041,037.98	100.0	137.5
					5	Asuntos jurídicos						16,441,718.00	16,033,885.07	16,033,885.07	16,033,885.07	16,033,885.07	16,033,885.07	100.0	
				344		Apoyo jurídico en materia de contraloría	Asesoría	11,500	14,157	14,157	123.1	16,441,718.0	16,033,885.07	16,033,885.07	16,033,885.07	16,033,885.07	16,033,885.07	100.0	123.1
					9	Otros						10,490,233.00	10,323,835.51	10,323,835.51	10,323,835.51	10,323,835.51	10,323,835.51	100.0	
				354		Mejora regulatoria para la contraloría	Documento	1	1	1	100.0	6,225,431.0	6,126,580.46	6,126,580.46	6,126,580.46	6,126,580.46	6,126,580.46	100.0	100.0
				357		Normatividad y consulta	Documento	580	1,026	1,026	176.9	4,264,802.0	4,197,255.05	4,197,255.05	4,197,255.05	4,197,255.05	4,197,255.05	100.0	176.9
					8	Otros servicios generales						119,140,251.00	107,830,687.00	107,830,687.00	107,178,158.26	107,178,158.26	107,178,158.26	100.0	
					2	Servicios estadísticos						7,481,889.00	7,674,912.70	7,674,912.70	7,361,867.56	7,361,867.56	7,361,867.56	95.9	104.3
				302		Servicios informáticos	Servicio	780	780	780	100.0	7,481,889.0	7,674,912.70	7,674,912.70	7,361,867.56	7,361,867.56	7,361,867.56	95.9	104.3
					5	Otros						111,658,362.00	100,155,774.30	100,155,774.30	99,816,290.70	99,816,290.70	99,816,290.70	99.7	102.8
				301		Administración de recursos institucionales	Trámite	730	748	748	102.5	111,658,362.0	100,155,774.30	100,155,774.30	99,816,290.70	99,816,290.70	99,816,290.70	99.7	102.8
						TOTAL URG						570,888,337.00	488,026,849.93	487,210,290.93	485,062,181.73	485,062,181.73	485,062,181.73		

Nota: Las siguientes Actividades Institucionales (AI) presentan variaciones entre lo registrado en el Informe de Avance Trimestral (IAT) Enero-Diciembre de 2018, y el presente Informe de Cuenta Pública 2018, debido a que al momento de presentar el IAT, se encontraban en proceso algunas acciones que no fueron reportadas; por lo que quedaron como sigue: en la AI 5 134 350 "Contraloría interna" reportaron 334 auditorías debiendo ser 418; y, en la AI 5 185301 "Administración de recursos institucionales" se reportaron 734 trámites, debiendo ser 748.

Elaboró: _____
LIC. EUNICE FARÍAS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRO. JOSÉ ANTONIO MORENO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos de	
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado
1	1	1	2	4	302		Planeación y diseño de programas y acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	Documento	1	1	1	94,400.00	75,000.00

Objetivo:
Introducir el enfoque de Género como herramienta metodológica en el desarrollo de las actividades institucionales de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, con el propósito de propiciar equidad; a través de acciones que permitan sensibilizar a los servidores públicos sobre la igualdad de género.

Acciones Realizadas:
Dentro del Programa Anual de Capacitación se tomó en cuenta cursos y un taller con temas referentes a la Igualdad de género, de las cuales se llevaron a lo largo del ejercicio 2018, se impartieron cuatro cursos de llevaron el nombre de Relaciones Interpersonales y Asertividad y uno más denominado Calidad en el Servicio de la Atención Ciudadana; así como un taller denominado Acciones para el Mejoramiento del Clima Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, con una asistencia total de 62 mujeres y 59 hombres.

1	1	1	2	4	304		Acciones en pro de la igualdad de género (políticas públicas)	Asunto	3	3	3	285,600.00	260,415.98
---	---	---	---	---	-----	--	---	--------	---	---	---	------------	------------

Objetivo:
Instrumentar la equidad de género como criterio fundamental en el desarrollo de las acciones realizadas por la dependencia, a través de la participación de los servidores públicos en talleres y cursos sobre la igualdad de género.

Acciones Realizadas:
Se llevaron a cabo diferentes publicaciones en donde se dio a conocer el tema a través de banners, mismos que se enviaron por correo electrónico institucional a un total de 650 servidores públicos de los cuales 321 son hombres, con el tema Ley de Acceso a una Vida libre de Violencia y Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres. Así mismo, se impartieron cuatro cursos y un taller con el tema de Igualdad Sustantiva dentro de la Dependencia beneficiando a 121 servidores públicos de los cuales 62 son mujeres, con lo que se dio por cumplido en el Calendario de Metas por Actividad Institucional para el Ejercicio 2018, estas acciones correspondieron a la difusión de material relevante a la Igualdad de Género, cursos para los servidores públicos con el tema de Género y un taller sobre la temática correspondiente.

2	6	1	7	2	301		Gestión integral del riesgo en materia de protección civil	Acción	4	4	4	248,000.00	10,312.98
---	---	---	---	---	-----	--	--	--------	---	---	---	------------	-----------

Objetivo:
Salvaguardar la seguridad e integridad del personal adscrito a la Secretaría de la Contraloría General, así como prevenir y mitigar riesgos; a través de la organización de simulacros y proporcionando capacitación a los servidores públicos en materia de protección civil.

Acciones Realizadas:
Se instauró el Programa Interno de Protección Civil, el cual sirvió de base para la instalación de los Programas Internos de Protección Civil en cada una de las áreas del Edificio Sede, Archivo de Concentración y Revisión de Obras. Se realizó el Macro Simulacro el 19 de septiembre, y se realizaron cursos de capacitación en materia de protección civil. Asimismo se inició el proceso de integración de brigadas cuyos integrantes participaron en cursos impartidos con la Secretaría de Protección Civil, en los siguientes temas: Introducción a la protección civil, Evacuación y repliegue, Primeros auxilios, Búsqueda y rescate, así como Prevención y combate de incendio.

Elaboró: _____
LIC. EUNICE FARÍAS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRO. JOSÉ ANTONIO MORENO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos de	
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado
5	1	1	2	2	347		Atención de juicios contenciosos sobre la gestión pública	Juicio	3,500	6,603	6,603	102,928,702.00	22,139,746.84

Objetivo:

Representar ante toda clase de autoridades administrativas o judiciales, Locales o Federales, los intereses de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México y de sus Unidades Administrativas, en to en los que sean parte, o cuando tengan interés jurídico o se afecte el patrimonio del Distrito Federal.

Acciones Realizadas:

Se elaboraron 6,603 promociones tales como contestaciones de demandas en juicios de nulidad, se rindieron informes tanto previos como justificados en materia de amparo, se contestaron demandas en ma promovieron recursos de apelación, recursos de revisión administrativa, se desahogaron vistas, requerimientos, cumplimientos y oficios varios, asimismo se implementó un sistema de trabajo en el que se llev vencimientos internos a efecto de poder cumplir con los términos que están establecidos en los diversos juicios y tener un mejor control de los mismos.

Por otra parte se reorganizó el control y distribución de las cargas de trabajo, a fin de que exista una equidad en su distribución con los abogados encargados de desahogar los términos relacionados con los asur amparo, laboral, penal y civil, así como sus respectivos recursos, a fin de que se cumpla en tiempo y forma con su desahogo.

5	4	1	2	2	365		Supervisión de procesos internos de control de la gestión pública	Supervisión	400	799	799	3,014,632.00	14,960,923.17
---	---	---	---	---	-----	--	---	-------------	-----	-----	-----	--------------	---------------

Objetivo:

Homologar los criterios jurídicos en materia de responsabilidades de servidores públicos para dar mayor solidez a los procedimientos administrativos disciplinarios y atender las quejas y denuncias presentadas por generando una actuación proactiva por parte del personal encargado. Proponer los programas estratégicos a fin de abatir el rezago en las áreas de quejas y denuncias de las Contralorías Internas adscritas a la : Contraloría General de la Ciudad de México.

Acciones Realizadas:

Durante el ejercicio 2018, se realizaron 799 acciones de supervisión, entre las que se encuentran visitas de supervisión a las áreas de quejas y denuncias, de los Órganos Internos de Control adscritos a la Secretaría c General de la Ciudad de México. De igual forma se efectuaron cumplimientos a programas de trabajo de los Órganos Internos de Control; se emitieron oficios de rezago de expedientes de años anterior prescripciones. Adicionalmente, se dio atención a solicitudes del sistema SINTECA; se dio seguimiento a las observaciones y recomendaciones derivadas de la actividad de supervisión. Cabe destacar que la supervi de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos se realizó de forma permanente, respecto al desahogo e integración de expedientes, evaluando el desempeño de los Servidores Públicos adscrito Internos de Control, a través del Sistema SINTECA WEB, y en su caso, se dio vista a las autoridades competentes.

5	4	1	3	4	345		Atención a observaciones remitidas por los órganos fiscalizadores federales y locales	Documento	4	4	4	2,256,180.00	2,172,592.55
---	---	---	---	---	-----	--	---	-----------	---	---	---	--------------	--------------

Objetivo:

Abatir el rezago en la atención de las Observaciones Remitidas por los Órganos de Control y por Órganos de Fiscalización.

Acciones Realizadas:

Al cierre del ejercicio, se elaboró un documento que contiene las medidas tomadas para la atención de recomendaciones; se destaca lo siguiente por órgano de fiscalización, al cierre de la Cuenta Pública 2018:

Auditoría Superior de la Federación. Se solventaron 990.3 mdp correspondientes a las Cuentas Públicas de 2012 a 2016 en el periodo de enero a diciembre 2018.

Auditoría Superior de la Ciudad de México. Se dio seguimiento a la solventación de un total de 910 recomendaciones, correspondientes a las cuentas públicas 2013-2015; y de la Cuenta Pública se solventaron ambas durante el ejercicio 2018.

Secretaría de la Función Pública (SFP). Se dio seguimiento y coadyuvó a la solventación de un total de 3,579 mdp, correspondientes a los ejercicios de 2009-2016; en lo que corresponde a la Cuenta Pública 2017 52.1 mdp de los montos observados, pendientes por solventar durante el ejercicio 2018.

Elaboró: _____

Autorizó: _____

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos de	
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado

LIC. EUNICE FARÍAS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

MTRO. JOSÉ ANTONIO MORENO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos de	
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado
5	4	1	3	4	348		Auditoría externa	Auditoría	55	55	55	15,169,180.00	16,883,457.43

Objetivo:
Dictaminar los Estados Financieros y Presupuestales; y realizar auditorías especiales a solicitud de las Unidades Administrativas del Gobierno de la Ciudad de México.

Acciones Realizadas:
Se solicitó a la Dirección General de Administración la contratación de los Despachos de Auditores Externos para dar cumplimiento a las disposiciones normativas vigentes. Se enviaron a la Dirección General de Administración las Evaluaciones realizadas a las cotizaciones Técnicas y Económicas de los Despachos de Auditores Externos. Se elaboraron los oficios de designación una vez que la Dirección General de Administración adjudicaron los servicios a los Despachos de Auditores Externos. Se dio seguimiento de la entrega de los siguientes informes: Memorandum de Planeación Inicial, Cronograma de Entrega de Información, Estudio y Evaluación del Control Interno y el Programa de Trabajo. Durante el ejercicio de 2018, se realizaron un total de 55 auditorías, de las cuales 43 corresponden a la dictaminación de estados financieros y presupuestales de Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México, 4 de Dictaminación Presupuestal, así como 3 especiales relacionadas con la Secretaría de Finanzas para la "Validación de cifras de recaudación del impuesto predial, prestación de servicios por el suministro de agua, alcantarillado, conexiones y reconexiones, drenaje, así como los generados por estos conceptos: recargos, multas gastos de ejecución, intereses no bancarios e inde una revisión relativa al Fondo de Atención a los Desastres Naturales en la Ciudad de México, auditoría al Estado de Ingresos y Egresos de la Ciudad de México 2017 Sector Central y Eventos Subsecuentes del 2018 de Finanzas, así como los Trabajos Adicionales para la Revisión de la Evolución de la Deuda Pública 2013-2017 y 1 para llevar a cabo los trabajos de la Encuesta Institucional y el Informe Anual de Evaluación Aportaciones para la Seguridad de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2018" (FASP), solicitada por la Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados de la Contraloría General de la Ciudad de México.

5	3	1	3	4	349		Auditorías informáticas	Auditoría	8	8	8	3,660,652.00	3,600,739.03
---	---	---	---	---	-----	--	-------------------------	-----------	---	---	---	--------------	--------------

Objetivo:
Eficientar y transparentar la gestión de las áreas de informática de la Administración Pública de la Ciudad de México y asegurar que las tecnologías de la información y comunicaciones, contribuyan plenamente sustentable al logro de programas, metas y objetivos.

Acciones Realizadas:
Se realizaron 8 auditorías:
1.- Auditoría número A-1/2018 Controles generales de la operación informática, a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda
2.- Auditoría número A-2/2018 Controles generales de la operación informática, a la Delegación Gustavo A. Madero
3.- Auditoría número A-3/2018 Controles generales de la operación informática, a la Delegación Iztacalco
4.- Auditoría número A-4/2018 Controles generales de la operación informática, a la Secretaría de Seguridad Pública
5.- Auditoría número A-5/2018 Controles generales de la operación informática al Sistema de Aguas de la Ciudad de México
6.- Auditoría número A-6/2018 Controles generales de la operación informática al Servicio de Salud Pública de la Ciudad de México
7.- Auditoría número A-7/2018 Controles generales de la operación informática a la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México
8.- Auditoría número A-8/2018 Controles generales de la operación informática a la Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México
Adicionalmente se realizaron las siguientes intervenciones:
1.- Revisión número R-1/2018 Seguridad de la información, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
2.- Revisión número R-2/2018 Seguridad de la información, a la Comisión para la Reconstrucción, Recuperación y Transformación de la CDMX
3.- Revisión número R-3/2018 Seguridad de la información, al Heroico Cuerpo de Bomberos
4.- Revisión número R-4/2018 "Verificación de capacidad de operación, seguridad y disponibilidad del Sistema de Verificación Vehicular, a la Secretaría del Medio Ambiente
5.- Revisión número R-5/2018 "Seguridad de la información", al Sistema de Transporte Colectivo METRO
6.- Revisión número R-6/2018 "Seguridad de la información", al Metrobús
7.- Revisión número R-7/2018 "Seguridad de la información", al Sistema de Transportes Eléctricos
8.- Apoyo a Contraloría Interna de Jefatura de Gobierno en auditoría al Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la CDMX (C5)
9.- Revisión número R-9/2018 "Proceso de presentación de infracciones", a la Secretaría del Medio Ambiente
10.- Revisión número R-10/2018 "Proceso de presentación de infracciones", a la Secretaría de Seguridad Pública
11.- Revisión número R-11/2018 "Proceso de presentación de infracciones", a la Secretaría de Finanzas

Elaboró: _____

Autorizó: _____

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos de	
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado

LIC. EUNICE FARÍAS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

MTRO. JOSÉ ANTONIO MORENO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos de)	
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado
5	4	1	3	4	350		Contraloría interna	Auditoría	480	418	418	180,142,819.00	179,132,565.58

Objetivo:
Vigilar el ejercicio del presupuesto y el buen manejo de los recursos a través de la ejecución de auditorías, revisiones, verificaciones, inspecciones y visitas en todos los procesos administrativos que efectúen Administración Pública de la Ciudad de México.

Acciones Realizadas:
Es importante señalar, que el cumplimiento de esta actividad institucional esta compartido por las Direcciones Generales de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados, Contralorías Internas en Entidades; para Integrar el Programa de Auditoría. En cuanto al ejercicio del presupuesto se encuentra también, la Dirección General del Laboratorio de Revisión de Obras.

Se realizaron un total de 418 auditorías, al cierre de la Cuenta Pública 2018; de las cuales se aplicaron 197 en Dependencias y Órganos Desconcentrados; 83 en Alcaldías y 138 en Entidades. Asimismo, se dio se observaciones pendientes de periodos anteriores, hasta determinar si las recomendaciones correctivas y preventivas fueron atendidas o en caso de que estas no sean atendidas, se elaboró el Dictamen Técnico oficio para la promoción de fincamiento de responsabilidades administrativas. Los rubros auditados se describen a continuación.

A través de la Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados se realizaron 66 administrativas, 27 electorales, 13 financieras, 7 sociales y 84 auditorías de seguimiento entonces Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias, de las 20 Contralorías Internas en Dependencias y 1 Órganos Desconcentrados, como sigue: 6 Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para la: 8 Secretaría de Protección Civil, 9 Secretaría de Salud, 8 Secretaría del Medio Ambiente, 10 Consejería Jurídica y de Servicios Legales, 8 Jefatura de Gobierno, 9 Oficialía Mayor, 11 Procuraduría General de Justicia, Desarrollo Económico, 12 Secretaría de Desarrollo Social, 10 Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda, 10 Secretaría de Educación, 9 Secretaría de Gobierno, 10 Secretaría de Movilidad, 16 Secretaría de Obras: Secretaría de Seguridad Pública, 7 Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, 6 Secretaría de Ciencia Tecnología e Innovación, 7 Secretaría de Cultura, 8 Secretaría de Finanzas y 8 Sistema de Aguas de la Ciudad de En las Contralorías Internas en Alcaldías con los nuevos Lineamientos se identifican los siguientes tipos de auditorías, las Administrativas, de Desempeño, Electoral, Financiera y Social, bajo este esquema las Contraloría Alcaldías al cierre de la Cuenta Pública de 2018, realizaron 83 auditorías específicas: Administrativas: 62, Financiera: 3; Social: 2; y Electoral: 16.

En cuanto a las 138 auditorías realizadas a las 28 Entidades: El número de observaciones generadas de las auditorías practicadas al tercer y cuarto trimestre fueron 270, de las cuales; 201 son administrativas y 69 e fecha se encuentran en proceso de solventación 64, solventadas 181 y no solventadas 25.

Dentro de los hallazgos encontrados en la realización de las auditorías se destacan los resultados de la auditoría practicada a la Secretaría de Ciencias, Tecnología e Innovación, a Proyectos Científicos y Tecnológicos Finiquitados 2016-2017, se detectó que no fueron ejercidos los recursos otorgados por la dependencia, conforme a los lineamientos, así como también no fueron comprobados, por lo que se solicitó la devolución de Adicionalmente se llevaron a cabo 81 acciones de revisión al Control Interno, en los rubros siguientes: 12 seguimientos de acciones de mejora, 57 otras revisiones, 7 de promoción de ambiente ético, cultura de contr de evaluación de indicadores.

En la Secretaría de Finanzas, a través de la auditoría "Clasificación, Cálculo y Determinación del Valor Catastral" se analizaron 1,500 cuentas catastrales, revisando particularmente terrenos catalogados como baldío Integral de Gestión y Actualización de Predial (SIGAPred), se detectó que ya están edificados, sin que a la fecha de la auditoría se regularizaran, esta omisión origina que el cálculo de sus contribuciones se encuentre del real, en perjuicio del erario público. Por lo que el Órgano Interno de Control, presentó ante las autoridades competentes, 11 denuncias de hechos en contra de los propietarios omisos de los inmuebles indebidamente como "baldíos" y/o quien resulte responsable, por el probable delito de fraude fiscal en perjuicio de la Hacienda Pública, por \$247'433,136.12.

En la Secretaría de Obras y Servicios en la realización de la auditoría a los "Trabajos de mantenimiento correctivo de la superficie de rodamiento a base de sistema de bacheo de alta presión y bacheo mezcla desempeño en 5 delegaciones: Álvaro Obregón, Coyoacán, Cuauhtémoc, Iztapalapa y Miguel Hidalgo, en la Ciudad de México.", de lo cual se determinó principalmente aron: Trabajos pagados no ejecutados documental que acredite su ejecución, por un importe de \$122'764,828.39

A través del Laboratorio de Revisión de Obras, se efectuaron 17 revisiones: En la Secretaría de Obras y Servicios en la "Ampliación Línea 12", "Línea 7 de Metrobus", interurbano Línea 5 del "Metrobus" y "Centro / Agencia de Gestión Urbana "Pavimentación" en viaducto y, en la Secretaría de Gobierno "Pavimentación" en Insurgentes. Para esto, se realizó la revisión de proyectos ejecutivos, pruebas de laboratorio y de campo procesos constructivos y se han emitido los informes que sustentan el cumplimiento de normas, especificaciones técnicas, estándares de calidad, normas oficiales y demás aspectos o referencias aplicables, indicando ellos, las recomendaciones y propuestas de mejora en el ámbito de su competencia, observando los principios de imparcialidad, objetividad, independencia, confidencialidad, calidad de los estudios y seguridad en lo:

Elaboró: _____
LIC. EUNICE FARIÁS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRO. JOSÉ ANTONIO MORENO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos de	
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado
5	4	1	3	4	351		Coordinación de contralorías internas	Documento	148	197	197	44,969,002.00	44,125,145.23

Objetivo:
 Combatir cualquier acción deshonestas en el manejo de los recursos públicos, mediante la vigilancia y supervisión de Contralorías Internas en los Entes, por medio de la ejecución del Programa Anual de Auditoría y de lo que derive el seguimiento del mismo, cumplimiento de las normas, políticas, procedimientos y programas que regulan el funcionamiento de las Contralorías, a través de los instrumentos de control y evaluación así como su eficacia.

Acciones Realizadas:
 Es importante señalar que esta actividad institucional es compartida por las 2 Direcciones Generales de Contralorías Internas: en Dependencias y Órganos Desconcentrados y, en Alcaldías. Durante el presente ejercicio de coordinación y requerimientos de información para supervisar las actividades de las Contralorías Internas. Al cierre del ejercicio 2018 derivado de las actividades realizadas por las Contralorías Internas, se elaboraron un total de 197 documentos que contienen los resultados de las auditorías, el avance en el desahogo de aplicación de recomendaciones, seguimiento de quejas y denuncias, vigilancia de los programas sociales, y fortalecimiento de los canales de comunicación y difusión de la normatividad aplicable, principalmente corresponden 84 documentos a Dependencias y Órganos Desconcentrados y 113 en Alcaldías.

En la Dirección General de Contralorías Interna en Dependencias y Órganos Desconcentrados se destaca, la coordinación y supervisión de la ejecución del programa de auditoría de las 20 Contralorías Internas en un Órgano Desconcentrado. Los Órganos Internos de Control elaboraron 84 documentos referentes a los resultados del avance correspondiente a las auditorías, seguimientos desarrolladas. Se dio seguimiento a las observaciones y recomendaciones emitidas por los Órganos Externos de Fiscalización y los Órganos Internos de Control; al Supervisar la atención de las observaciones en la fecha de conformidad con la normatividad aplicable. Del seguimiento a las auditorías de los Órganos Fiscalizadores Externos, y en específico, a la atención de las recomendaciones pendientes en rezago del ejercicio 2014 y 2015 emitidas por la Auditoría Superior de México, señaladas en el informe de resultados pendientes de solventar por la Dirección General de Seguimiento a Proyectos, se atendieron 195 recomendaciones de las 196 pendientes representando el 99% de avance. Se realizaron 84 actividades de seguimiento de las observaciones pendientes de auditorías de los 21 Órganos Internos de Control. En el primer trimestre, se obtuvo de la Verificación de Procedimientos de Adquisición en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, a través de la revisión de expedientes de procesos de adquisición en sus cumplimiento contractuales y normativos, la Contraloría Interna detectó incumplimientos contractuales de un proveedor, por lo que impulsó a que el SACMEX aplicara penas convencionales por \$2,062,500.00 contrato número 1331 5P LI L DD 117. referente a la adquisición de "Vehículos tipo Vactor International con Equipo para atención de inundaciones con bomba de alta presión". En el segundo trimestre, derivado de seguimiento, en la Auditoría de Adquisiciones en la Secretaría de Ciencias, Tecnología e Innovación, se documentó que desde su creación en enero de 2013, realizaba procedimientos de adquisiciones únicos procedimientos de adjudicación directa, por lo que se recomendó realizarlo por Licitación Pública; como resultado del procedimiento licitatorio recomendado se lograron economías por 2,152,018.65 pesos. Asimismo, para dar cumplimiento a la entrada en vigor de la Ley de Auditoría y Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México, publicada el 01 de septiembre de 2017, así como a los Lineamientos Internos de la Administración Pública de la Ciudad de México publicados el 08 de enero de 2018, que establecen como forma de fiscalización, las actividades de control interno; se informa que al tercer trimestre, se realizaron actividades de Control Interno en los siguientes rubros: 3 Evaluación de indicadores, 36 Otras revisiones, 3 Promoción de ambiente ético, cultura de control y riesgos y 7 Seguimiento de acciones de mejora. En la Dirección General de Contralorías Interna en Alcaldías destaca la coordinación y supervisión de la ejecución del programa de auditoría de las 16 Contralorías Internas en Alcaldías. Los Órganos Internos de Control realizaron 113 intervenciones destacando resultados en los siguientes rubros: Programas Sociales, Verificación de Cierre de Obra Pública local y Federal, Presupuesto Participativo, Manifestaciones de Construcción, Fondo Fijo, Revisión de Programas de Protección Civil, Control Vehicular, Honorarios, Módulos de Atención Ciudadana, Ingresos, Establecimientos Mercantiles, Almacenes e Inventarios, Programas Sociales y Ejecución de Desarrollo Regional entre otros. Los nuevos Lineamientos de Intervenciones indican 2 Tipos de los cuales se llevaron a cabo: 39 Revisiones y 74 Verificaciones. En las intervenciones destacan resultados en los siguientes rubros: Programas Sociales, Verificación de Cierre de Obra Pública local y Federal, Presupuesto Participativo, Manifestaciones de Construcción, Fondo Fijo y Revolving, Revisión de Programas de Protección Civil, Control Vehicular, Honorarios, Módulos de Atención Ciudadana, Ingresos, Establecimientos Mercantiles, Almacenes e Inventarios, entre otros. Las principales actividades realizadas en la Dirección General de Contralorías Internas en Alcaldías son: las revisiones a: Ingresos Autogenerados, verificación a la atención de las recomendaciones, pliegos de observaciones y demás solicitudes de información de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, derivadas de las Cuentas Públicas del Gobierno de la Ciudad de México, así como las realizadas por la Auditoría Superior de la federación, Atención y cumplimiento de las Obligaciones Fiscales, Participación en Comités y Subcomités, Comités de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, Intervención en Procedimientos de Licitaciones Públicas e Invitaciones Restringidas de Obra Pública y Adquisiciones, Acta de Recepción de Obra Pública, Actas Entrega - Recepción a Servidores Públicos de Mandos Medios y Superiores, Actividades de Quejas y Denuncias, Laudos, Programas Sociales, Presupuesto Participativo, Aplicación de Convencionales a Contratos de Obra Pública y de Adquisiciones, Retención Cinco al Millar, Participación y Asistencia a diferentes Comités, etc.

Elaboró: _____
 LIC. EUNICE FARÍAS MARTÍNEZ
 DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
 MTRO. JOSÉ ANTONIO MORENO PEÑA
 DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos de	
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado
5	6	1	3	4	352		Evaluación y desarrollo profesional	Persona	18,000	15,716	15,716	24,444,510.00	24,022,546.35

Objetivo:

Evaluar permanentemente a los servidores públicos, a efecto de consolidar la promoción de la confianza, el control de ingreso y el desarrollo del capital humano con criterios estandarizados y funcionales que r desarrollo de mejores estrategias para optimizar la inserción en el servicio público.

Acciones Realizadas:

Se realizaron evaluaciones a los aspirantes a ocupar una plaza en la estructura orgánica autorizada, en los casos en que los servidores públicos fueron objeto de promoción para un nuevo cargo o cambio de categoría en la misma estructura, en los entes que integran el Gobierno de la Ciudad de México, observando que cubrieran con las competencias profesionales e integridad conforme a un perfil de puesto. Además de determinar la oportunidad, riesgos de conducta y requisitos de formación, específicamente a través de: Verificación Documental, Aplicaciones Psicométricas, Entrevistas Psicológicas, Investigaciones Socioeconómicas y Entrevistas. Es importante señalar que conforme a la Evaluación Preventiva Integral que se implementó a partir del mes de septiembre de 2016, se consideran todas las acciones de evaluación que se aplican a una persona durante el proceso de evaluación, lo que incluye las etapas de revisión técnica y control de ingreso, mismas que se refieren a la impartición de cursos (emisión de constancias de participación) en el ámbito de habilidades y conocimientos de acuerdo a la evaluación preventiva integral, además de considerar los seguimientos a personas servidoras públicas en función a las recomendaciones vertidas en los resultados de evaluación.

Se efectuaron actividades en materia de control de ingreso y seguimiento al personal propuesto para ocupar una plaza en la estructura orgánica autorizada, o en los casos en que los servidores públicos fueron promovidos para desempeñar un nuevo cargo o cambio de categoría dentro de la misma estructura de los diferentes entes que integran el Gobierno de la Ciudad de México.

Durante el periodo se retomó el seguimiento a las recomendaciones, notificando con oficios de solicitud para dar continuidad a las acciones realizadas y avances que se adoptaron para solventar las recomendaciones de los dictámenes de evaluación.

Se realizan acciones tendientes a mejorar la calidad en los contenidos temáticos de los cursos y talleres que se imparten conforme a las recomendaciones expresadas en los dictámenes de evaluación y formar al personal en desarrollo profesional, a los servidores públicos evaluados. Se emitieron 1,897 constancias de participación a los asistentes a cursos que cubrieron conforme al programa. Se impartieron 22 cursos, siendo algunos cursos impartidos en el C5, con temáticas de formación y desarrollo profesional, en apoyo al fortalecimiento o desarrollo de habilidades y competencias conforme a las recomendaciones emitidas en los dictámenes de evaluación relacionados con el fortalecimiento de la ética pública.

Adicionalmente durante los meses de agosto y septiembre se realizó un Taller Virtual denominado "Para Revitalizar la Ética e Integridad en las Personas Servidoras Públicas", el cual tuvo una participación de 120,000 personas servidoras públicas que acreditaron el taller; en el último trimestre se impartió el taller virtual denominado "Introducción a las Responsabilidades Administrativas de las Personas Servidoras Públicas de la CDMX", en un registro de 120,000 personas servidoras públicas que ya lo cursaron.

5	4	1	3	4	353		Expedición de constancias de no existencia de registro de inhabilitación	Documento	42,000	73,764	73,764	2,684,185.00	2,640,476.94
---	---	---	---	---	-----	--	--	-----------	--------	--------	--------	--------------	--------------

Objetivo:

Coadyuvar al cumplimiento a la obligación establecida en el artículo 47, fracción XII de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, de no contratar a quien se encuentra impedido para desempeñar un cargo o comisión en el servicio público.

Acciones Realizadas:

Se expedieron 73,764 constancias de No existencia de Registro de Inhabilitación a través de Internet, superando la meta programada.

Elaboró: _____
LIC. EUNICE FARÍAS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRO. JOSÉ ANTONIO MORENO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos de	
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado
5	4	1	3	4	359		Red de contralorías ciudadanas	Intervención	2,200	2,143	2,143	9,281,459.00	8,884,502.09

Objetivo:
Fomentar el Derecho a la participación ciudadana en la Administración Pública, a través de la participación de Contralores Ciudadanos en los procesos de Licitación de adquisiciones y obras, así como en la vigilancia prioritarios.

Acciones Realizadas:

Con motivo de la publicación de dos convocatorias en 2018 para pertenecer a la Red de Contraloría Ciudadana se registraron 236 participantes para integrarse a la Red de la Contraloría Ciudadana, de los cuales obtuvieron su acreditación 40 como contralores ciudadanos que corresponden a la Primera Convocatoria.

Se impartió a los aspirantes de la primera convocatoria el Curso de Inducción a la Contraloría Ciudadana, quedando pendientes los aspirantes de la Segunda Convocatoria.

Se impartieron 19 capacitaciones a los integrantes de la Red de Contraloría Ciudadana y a los participantes de la Primera Convocatoria 2018, a efecto de alcanzar una mejor participación en las actividades con la Dirección General, reportando 3 cursos de Inducción a la Contraloría Ciudadana; 3 de Relaciones Interpersonales y Asertividad, 2 de Adquisiciones; 2 referente al papel de las y los Contralores Ciudadanos en Participativo, 2 de Cultura Cívica; 2 de Revitalización de la Ética; 1 del A, B, C para solicitar información pública y ejercer los derechos ARCO, 1 sobre Bases y Principios del Sistema Penal Acusatorio para Contralores referente a La Red de la Contraloría Ciudadana en la CPCDMX; 1 sobre Participación de la Red de la Contraloría Ciudadana en la Supervisión y Vigilancia de Obra Pública y 1 de Sensibilización en Materia de Datos Personales. Por lo que se refiere a otras acciones internas, podemos destacar el logro obtenido al vigilar 12 programas sociales de la Secretaría de Desarrollo Social, tema importante en la verificación del cumplimiento de los recursos que se le otorga a los programas.

De las acciones de las y los contralores ciudadanos se registraron 209 denuncias en el Sistema de Denuncia Ciudadana.

Los contralores ciudadanos tuvieron 1,177 intervenciones en órganos colegiados de la administración pública, en procesos de licitación pública e invitación restringida a cuando menos tres proveedores.

Los contralores ciudadanos también intervinieron en 947 acciones de supervisión y vigilancia para asegurar el buen desempeño de las personas servidores públicos y en la ejecución del gasto público, las cuales se siguieron de la siguiente manera: 335 intervenciones en acciones de Supervisión y Vigilancia de Suministro de Agua Potable; 98 Programa Aliméntate; 13 Coinversión; 118 Mejoramiento Barrial; 15 Programa Comedores Públicos; Comunitarios; 33 Escucha CDMX; 1 PROFAIS; 5 Seguro contra la Violencia Familiar; 1 Programa Uniforme Escolares Gratuitos; 1 Programa Útiles Escolares Gratuitos; 3 Pensión Alimentaria para Adultos Mayores que residen en la CDMX, 1 Inclusión para el Empoderamiento; 53 Juntos contra la Corrupción; 7 Kits de Reconstrucción; 4 Nutrición para tu Familia, 2 Mi GAM Hogar, 2 PROFACE-SEDEMA; 1 Multiplicadores de Asistencia Social, 1 Fomento al Autoempleo, 1 Feria del Modelo de Atención Educativa a la Primera Infancia, 4 Programa Integral de Apoyo a las y los Productores del Nopal 2018 Remesa XV; 158 Consulta Ciudadana Participativa y 7 Sesiones Extraordinarias; y 4 en Agencias del Ministerio Público.

5	4	1	3	4	360		Responsabilidades y sanciones hacia servidores públicos	Documento	11,130	10,680	10,680	10,217,698.00	9,920,750.59
---	---	---	---	---	-----	--	---	-----------	--------	--------	--------	---------------	--------------

Objetivo:
Conocer, investigar, desahogar y resolver aquellos asuntos que se formen con motivo de quejas y denuncias de los particulares o de servidores públicos; de investigaciones que realice la Dirección de Quejas y Auditorías o revisiones practicadas por los órganos de control interno de los dictámenes técnicos correctivos, realizados por la Auditoría Superior de la Ciudad de México; de solicitudes de fincamiento de resoluciones administrativas emitidos por la Auditoría Superior de la Federación; de las que se desprendan de la aplicación de recursos federales en términos de los convenios celebrados con autoridades federales, entre otros.

Acciones Realizadas:

Se realizaron 10,680 documentos distribuidos de la siguiente forma:

- Se elaboraron 10,653 documentos en el desahogo y resolución de los procedimientos administrativos disciplinarios, apegados a la normatividad aplicable, imponiendo las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones previstas en la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos; se distribuyeron las cargas de trabajo y se eficientó el control de los recursos materiales y humanos, lo que permitió un avance importante en los procedimientos administrativos correspondientes a 2016, 2017 y 2018, se dictaron acuerdos de inicio de procedimiento administrativo disciplinario, acuerdos de improcedencia, desahogándose audiencias de ley, lo que permitió la resolución de una cantidad importante de los procedimientos administrativos disciplinarios.
- Se realizaron 27 acuerdos de inicio de investigación en contra de servidores públicos que incurrieron en posibles faltas administrativas por no presentar la declaración patrimonial de forma oportuna, verificándose inconsistencias en su patrimonio.

Elaboró: _____
LIC. EUNICE FARÍAS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRO. JOSÉ ANTONIO MORENO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos de	
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado
5	4	1	3	4	361		Revisión de recursos de inconformidad	Resolución	145	147	147	11,802,543.00	10,775,845.04

Objetivo:
Verificar que en los procedimientos de contratación que realicen las áreas de la Administración Pública de la Ciudad de México, se observen las disposiciones aplicables en la materia; para evitar que las áreas de la pública efectúen contratos con personas que han incurrido en las hipótesis previstas en los artículos 39 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal y 37 de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal; resolver los procedimientos de reclamación de responsabilidad patrimonial, dentro del marco jurídico aplicable en la materia.

Acciones Realizadas:

Se emitieron **un total de 147 resoluciones**, para ello se realizaron las siguientes acciones.

Recursos de inconformidad.- Al cierre del ejercicio de 2018, se resolvieron 47 recursos de inconformidad, ya que se recibieron 48 recursos promovidos por los concursantes y licitantes que consideraron ilegales dichos procedimientos de licitación pública e invitación restringida en términos de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas, ambas del Distrito Federal. De los recursos de inconformidad resueltos se advierte que corresponden a expedientes de un periodo distinto al que se reporta. Se tienen 3 en trámite.

Declaración de impedimento para participar en eventos de licitación e invitación restringida.- Al cierre del ejercicio de 2018, se iniciaron 14 expedientes de los cuales ninguno se encuentra pendiente de resolución impugnado y 1 se resolvió sin elementos; asimismo, ningún expediente se contabiliza como resuelto que se inició en un periodo distinto al que se reporta, lo que hace un total de 13 empresas sancionadas a diciembre la sustanciación de las 14 declaratorias de impedimento, se generaron 113 documentos, 20 acuerdos, 49 proveídos, 14 resoluciones, 13 avisos, 13 Notas informativas y 13 oficios gaceta.

Reclamaciones de daño patrimonial.- Al cierre del ejercicio de 2018 se resolvieron las 86 reclamaciones por daño patrimonial, para lo cual se emitieron: 4 resoluciones procedentes, 3 resoluciones improcedentes de incompetencia, 60 Acuerdos de improcedencia (prescripción, falta de interés, incompetencia, excluyentes de responsabilidad patrimonial) y 15 reclamaciones se tuvieron por no presentadas. Asimismo, se revisa los escritos iniciales de reclamación desde el punto de vista procedimental, y se realizaron diversas actuaciones: Acuerdos de Prevención; Acuerdos de Admisión a Trámite; Solicitudes de información al ente público responsable; Notificaciones al particular; Notificaciones a entes públicos; Audiencias de Ley; Comparecencias para consulta de expedientes y devolución de documentos; Certificación de documentos. Adicionalmente otras actividades relacionadas con la sustanciación de los recursos, tales como orientación a los particulares de forma presencial, escrita, correo electrónico y telefónicamente, respecto de los requisitos que deb presentarse de la reclamación de daño patrimonial; inspecciones oculares, vistas con copias de traslado a las diversas autoridades, entre otras. Al no tratarse de la prestación de un servicio público sino del ejercicio no es posible medir beneficiarios.

5	4	1	3	4	362		Sistema de control y evaluación	Evaluación	52	52	52	5,194,761.00	5,112,479.07
---	---	---	---	---	-----	--	---------------------------------	------------	----	----	----	--------------	--------------

Objetivo:
Coadyuvar en la gestión eficaz de las Entidades Públicas, al participar como Comisario Público en las sesiones de las Entidades de la Administración Pública de la Ciudad de México a los Órganos de Gobierno Administración, Consejos de Gobierno, Consejos Directivos, Juntas de Gobierno y Comités Técnicos) y con el carácter de Asesor o Representante de la Secretaría de la Contraloría General en comités y adquisiciones, de obra y técnicos especializados instalados en los organismos descentralizados, fideicomisos públicos y empresas de participación estatal mayoritaria.

Acciones Realizadas:

"La relevancia de la participación en los Cuerpos Colegiados tiene como objeto, vigilar y evaluar a través de la revisión y análisis los asuntos que los entes públicos someten a consideración del pleno, entre los que situación programática-presupuestal y financiera; programas prioritarios; análisis de proyectos; cumplimiento a la normatividad vigente; vigilancia en la aplicación de las políticas, normas y ordenamientos legales, de adquisiciones y obra pública; además de vigilar el cumplimiento normativo de las partidas sujetas a racionalidad y austeridad, de simplificación administrativa y modernización, así como de programas especiales.

Coadyuvar en los procesos de creación, extinción desincorporación, fusión, disolución, liquidación y extinción de las Entidades y verificar que se lleven a cabo conforme a la normatividad aplicable y en la elaboración de informes de desempeño anual que se realizan mediante la evaluación y análisis de la información proporcionada por las entidades en los Órganos de Gobierno, la información de Cuenta Pública del año correspondiente dictamen de los Auditores Externos y el Informe Anual de Actuación. Asimismo, dar seguimiento a las recomendaciones emitidas por el Comisario Público.

Se informa que al cierre del ejercicio fiscal 2018, se asistió a 1,006 sesiones de las cuales: 426 sesiones de Órganos de Gobierno (Consejos de Administración, Consejos de Gobierno, Consejos Directivos, Juntas de Comités Técnicos), 19 sesiones de Comités de Obra Pública, 137 sesiones de Comités Técnicos Especializados, 299 Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de servicios y 125 Comités de Adquisiciones y Evaluación de Control Interno Institucional.

De igual manera se participó en calidad de asesor en diversos eventos a los que se convocó como son: 8 Invitaciones Restringidas, 2 Licitaciones Públicas y 6 Entrega Recepción de Obra Pública.

Elaboró: _____
LIC. EUNICE FARÍAS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRO. JOSÉ ANTONIO MORENO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos de	
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado
5	4	1	3	4	364		Situación patrimonial de los servidores públicos	Persona	58,000	113,714	113,714	702,087.00	691,023.79

Objetivo:
Lograr que con la captación, registro y análisis de la situación patrimonial de los servidores públicos de la Administración Pública de la Ciudad de México, se refleje una administración honesta en el manejo de los reci

Acciones Realizadas:
Se recibieron 113,714 declaraciones patrimoniales e información fiscal a través de internet. Adicionalmente, se continuara con el seguimiento del Sistema de Prevención de Conflicto de Intereses en la Administración Pública de la Ciudad de México, para verificar que se cumpla con la legalidad, los valores rigen el servicio público en beneficio del interés público por medio de la rendición de cuentas, transparencia o prevención de la corrupción; cabe señalar que se recibieron 60,614 declaraciones de intereses a través d

5	4	1	3	4	381		Sistema de quejas y denuncias ciudadanas sobre la gestión pública	Documento	14,000	18,683	18,683	3,443,424.00	3,388,881.71
---	---	---	---	---	-----	--	---	-----------	--------	--------	--------	--------------	--------------

Objetivo:
Captar, recibir, turnar y resolver sobre la procedencia de las quejas y denuncias por actos u omisiones de los servidores público; y realizar las investigaciones que resulten necesarias para la debida integración de relacionados con las quejas y denuncias presentadas por particulares o servidores públicos.

Acciones Realizadas:
Durante el ejercicio de 2018 se captaron un total de 18,683 quejas y/o denuncias ciudadanas de las 14,000 programadas para este período, de este universo, se remitieron 11,498 a las Contralorías Internas ; autoridades competentes, se radicaron 1,289 expedientes de investigación por presuntas irregularidades administrativas y se realizaron 1,542 atenciones inmediatas. Se continuó con la investigación de 40 expedientes radicados en el 2016, de los cuales a este período se determinaron 40 y con la investigación de 423 expedientes radicados en 2017, de los cuales en € determinaron 311. Por lo que se refiere a los 1,289 expedientes radicados en el 2018, se concluyó con la investigación y se determinaron 442. Adicionalmente, se proporcionaron 10,846 orientaciones a la ciudadar programadas para este período, 2,118 se realizaron en forma presencial y 8,728 por vía telefónica.

La Dirección de Contraloría Móvil (DCM) durante el periodo Enero-Diciembre de 2018, realizó un total de 1,157 acciones encaminadas a la supervisión, vigilancia y legitimación de trámites y servicios, que brinda la Ciu (CDMX) a través de los Entes Públicos que la conforman. Se recibieron 30 denuncias en tiempo real, registradas a través del Sistema de Denuncia Ciudadana (SIDE); de las cuales, 4 ya han sido concluidas, 6 fuero se encuentran en investigación por la autoridad competente.

Se efectuaron 65 visitas a los diversos Entes de la Administración Pública, encargados de salud, procuración de justicia y seguridad pública, principalmente, para dar seguimiento en tiempo real a trámites, servicios y detectar posibles incumplimientos a la normatividad aplicable. Se realizaron 108 revisiones, orientadas al seguimiento en tiempo real de Áreas de atención Ciudadana en todas las Demarcaciones Político Adm CDMX, para analizar la eficiencia y eficacia en los procesos; asimismo identificar posibles incumplimientos a la normatividad aplicable e inhibir actos de corrupción.

De lo anterior se destacan dos acciones interinstitucionales, las cuales se describen a continuación:
La visita y revisión a los 31 Hospitales que ofrece la Ciudad de México a través de la Secretaria de Salud (SEDESA) en coordinación con el Instituto de Asistencia Social (IASIS) dependiente de la Secretaría de D (SEDESO); logrando lo siguiente: Se agilizó la atención de 62 personas que requerían servicio médico; se proporcionó alimento y bebida caliente a más de 380 personas, además de entregar 94 Kits de invierno y 7 atendió a un total de 409 personas a las que la DCM orientó respecto de los canales de denuncia ciudadana (APP, SIDE, correo electrónico de la DCM, portal anticorrupción, etc.).

La DCM de la CGCDMX coordina, con la Fiscalía para la Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos, el área de Visitaduría Ministerial y la Dirección General de Asuntos Internos de la Secretaría de Se (SSP CDMX); recorridos por las Agencias del Ministerio Público que integran las Delegaciones de la Ciudad de México; derivado de lo anterior, se han realizado 39 revisiones, se entrevistaron a 135 ciudadanos resp de procuración de justicia, se efectuaron 25 recomendaciones y se agilizó la atención a 14 personas. Asimismo durante la VEDA ELECTORAL se participó verificando el resguardo del parque vehicular de los diver Administración Pública. Se obtuvieron 836 hallazgos y 836 recomendaciones en diversos entes de la Administración Pública

Elaboró: _____
LIC. EUNICE FARÍAS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRO. JOSÉ ANTONIO MORENO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos de	
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado
5	1	1	3	4	382		Desarrollo y mejora de sistemas de información y comunicación	Documento	8	11	11	4,276,301.00	5,041,037.98

Objetivo:
Aprovechar las herramientas tecnológicas y de comunicación, para garantizar en la Secretaría de la Contraloría General, el desarrollo e implementación de mejores sistemas de control y evaluación; así como atención y la difusión de información a la ciudadanía.

Acciones Realizadas:

Se elaboraron 11 Proyectos que consistente en:

- 1.- Mantenimiento al Sistema de Auditorías de la Secretaría de la Contraloría General
- 2.- Mantenimiento al Sistema de Gestión de Solicitudes de Evaluación
- 3.- Mantenimiento al Sistema de Denuncia Ciudadana (SIDEDEC)
- 4.- Mantenimiento a la Plataforma de Fiscalización - Obras (Contralor Interno)
- 5.- Desarrollo de la Plataforma Gestión Transparente
- 6.- Desarrollo del Portal Juntos Contra la Corrupción
- 7.- Desarrollo del Sistema Informático de Contralores Ciudadanos
- 8.- Desarrollo del Portal 4 de 4
- 9.- Desarrollo del Sistema de Reconstrucción CDMX
- 10.- Desarrollo del Portal de la Secretaría de la Contraloría General
- 11.- Reingeniería al Sistema de Resguardos de la Secretaría de la Contraloría General

El Mantenimiento al SIDEDEC no se encuentra completada al 100%. El proyecto se divide en dos etapas, de las cuales se ha concluido la primera. La segunda etapa se encuentra en ejecución.

5	1	1	3	5	344		Apoyo jurídico en materia de contraloría	Asesoría	11,500	14,157	14,157	16,441,718.00	16,033,885.07
---	---	---	---	---	-----	--	--	----------	--------	--------	--------	---------------	---------------

Objetivo:
Apoyar y asesorar a las distintas áreas en la Secretaría de la Contraloría General en materia de responsabilidades administrativas de los servidores públicos. Asesorar a la ciudadanía en la presentación de quejas contra de servidores públicos por actos u omisiones que afecten la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia, que deben observar en el desempeño de su empleo, cargo o comisión.

Acciones Realizadas:

Durante el ejercicio de 2018, se brindaron 14,157 orientaciones y asesorías tanto a la ciudadanía como al personal de las áreas de quejas, denuncias y responsabilidades de los Órganos Internos de Control administrativas de la Secretaría de la Contraloría General utilizando la normatividad vigente y los catálogos de hechos notorios, tesis y jurisprudencias en materia de responsabilidades administrativas, nulidad y amp. unificar criterios en el desahogo del procedimiento administrativo disciplinario.

5	1	1	3	9	354		Mejora regulatoria para la contraloría	Documento	1	1	1	6,225,431.00	6,126,580.46
---	---	---	---	---	-----	--	--	-----------	---	---	---	--------------	--------------

Objetivo:
Participar en la elaboración de los programas, acciones y políticas en materia de mejora normativa, simplificación y desregulación administrativa, que ameriten adecuaciones al marco jurídico y administrativo de la Contraloría General, para contribuir en la percepción social de confianza en el Gobierno.

Acciones Realizadas:

Para fomentar la Cultura de la Legalidad y la generación de certeza jurídica a los servidores públicos y la ciudadanía en general, se han implementado diversos servicios y herramientas jurídicas a través de la página la Secretaría de la Contraloría General como el Prontuario Normativo de la Administración Pública de la Ciudad de México <http://www3.contraloriadf.gob.mx/prontuario/index.php/normativas/Template/index>, h actualizada del Gobierno que presenta las modificaciones que se dan a los ordenamientos jurídicos y administrativos aplicables a la Administración Pública, de ahí que por mes se tenga un aproximado de 97,641 cc realizado 336 acciones de actualización al Prontuario Normativo y 83 de depuración al cierre del ejercicio de 2018.

Elaboró: _____
LIC. EUNICE FARÍAS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRO. JOSÉ ANTONIO MORENO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AR Acciones Realizadas para la Consecución de Metas de las Actividades Institucionales

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Eje	AO	FI	F	SF	AI	PP	Denominación	Unidad de Medida	Metas			Presupuesto (Pesos con dos de	
									Original	Modificada	Alcanzada	Aprobado	Modificado
5	4	1	3	9	357		Normatividad y consulta	Documento	580	1,026	1,026	4,264,802.00	4,197,255.05

Objetivo:
Revisar los manuales administrativos y demás normatividad respecto de los Órganos Colegiados en los que forma parte la Secretaría de la Contraloría General; así como en los que participe cuando lo soliciten; este de interpretación de las disposiciones jurídicas en materia de adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios, obra pública, disciplina presupuestaria, acceso a la información pública y responsabilidad patrimonial sobre la correcta aplicación de otros ordenamientos en diversas materias; garantizar la transparencia en la entrega de recursos y la continuidad de los programas institucionales y servicios públicos.

Acciones Realizadas:

Al cierre del ejercicio de 2018, se emitieron 1,026 documentos para ello se realizaron las siguientes acciones:

Participación como asesor en órganos colegiados.- Se asistió a 304 sesiones para vigilar el cumplimiento de la normatividad aplicable, verificar que las áreas de la Administración Pública sometieron los asuntos y realizar una adecuada justificación en las cédulas correspondientes, que sea congruente con la normatividad aplicable.

Atención consultas y proporcionar asesorías.- Se emitieron 454 opiniones, en las que se reorientó la conducta de los servidores públicos, a efecto de que sus actos se realicen con estricto apego a la legalidad consumación de actos irregulares; lo anterior, en beneficio de la Administración Pública local. Es así que, se recibieron solicitudes de opinión en materia de disciplina presupuestaria, adquisiciones, obra pública entrega-recepción, régimen patrimonial, entre otras, de las cuales se atendieron 452 al 31 de diciembre de 2018 quedando pendientes de emisión 2.

Intervenir en actas de entrega-recepción.- Se asistió a un total de 268 actas de Entrega-Recepción de diferentes dependencias, unidades administrativas, órganos desconcentrados y entidades, en aquellas áreas con Contraloría Interna, así como en actos de los titulares de los Órganos de Control Interno. De la intervención en los actos mencionados, se derivaron 13 reuniones de aclaración de inconsistencias; de igual forma, apercibimientos, por no formalizar el acto de Entrega-Recepción en el plazo establecido por la Ley de la materia. Esta actividad permite verificar que los servidores públicos al separarse del empleo, cargo o comисиó los requisitos y condiciones que establece la normatividad aplicable para la entrega de los asuntos y recursos humanos, materiales y financieros que tienen asignados para el ejercicio de sus funciones a quienes lo garantizan la continuidad de las tareas, funciones y actividades institucionales, así como la prestación de los servicios públicos. Con las referidas acciones se benefician a los servidores públicos de la Administración quienes se asiste en los comités, subcomités de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, de obra pública y técnicos especializados; en las actas de entrega-recepción a las que se asisten, así como a opinión jurídica.

5	3	1	8	2	302		Servicios informáticos	Servicio	780	780	780	7,481,889.00	7,674,912.70
---	---	---	---	---	-----	--	------------------------	----------	-----	-----	-----	--------------	--------------

Objetivo:
Conservar actualizada y en óptimas condiciones de funcionamiento la infraestructura tecnológica de la Secretaría de la Contraloría General, así como dar soporte técnico a los usuarios de recursos tecnológicos.

Acciones Realizadas:

Se realizaron 780 atenciones a servidores públicos de la APCDMX, en donde la mayoría de las solicitudes se encontraban registradas por empleados de la Secretaría de la Contraloría General de la CDMX; la encuentran catalogadas por solicitud de servicio, solicitud de información o reporte de incidente, todas y cada una de ellas se encuentran registradas en el software de mesa de servicio, utilizado por la CGCDMX.

5	1	1	8	5	301		Administración de recursos institucionales	Trámite	730	748	748	11,658,362.00	100,155,774.30
---	---	---	---	---	-----	--	--	---------	-----	-----	-----	---------------	----------------

Objetivo:
Coordinar la funcionalidad de los programas operativos anuales con sus objetivos, a través del suministro de recursos financieros, materiales y humanos para la operación, en apego a los criterios normativos p administración.

Acciones Realizadas:

La disciplina presupuestaria se mantuvo, dando cumplimiento a los requerimientos de áreas operativas y a los compromisos derivados de la relación contractual, tanto de la plantilla ocupacional de la Dependencia prestadores de servicios profesionales y proveedores de bienes y servicios que fueron requeridos para el desarrollo de las atribuciones de esta Dependencia y el buen funcionamiento de las instalaciones que ocupan total de 748 trámites. Destaca la elaboración de 100 contratos, 3 convenios modificatorios y 2 de colaboración en materia de servicios y bienes; así como la emisión de 115 informes programático-presupuestales p requerimientos de las áreas Globalizadoras y de Fiscalización.

Elaboró: _____
LIC. EUNICE FARÍAS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRO. JOSÉ ANTONIO MORENO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

decimales)
Ejercido
75,000.00
iar la cultura de
e los cuales tres ta Laboral en la
260,415.98
d de género.
O son mujeres y lo programado ma de Igualdad
10,312.98
las brigadas de
Laboratorio de participaron en

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

	(decimales)
	Ejercido
	22,139,746.84
	dos los asuntos
	teria laboral, se
	ó un control de
	ntos de nulidad,
	14,960,923.17
	los ciudadanos,
	Secretaría de la
	de la Contraloría
	es a 2017 y de
	isión en materia
	s a los Órganos
	2,172,592.55
	un total de 775
	7 se solventaron

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

decimales)
Ejercido

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

(en miles de pesos decimales)
Ejercido
16,066,898.43
<p>d de México y 4 derechos por la "empezaciones" y de la Secretaría del "Fondo de de la Secretaría</p>
3,600,739.03
<p>te y de manera</p>

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

decimales)
Ejercido

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

decimales)
Ejercido
177,636,985.12
los Entes de la
is en Alcaldías y
eguimiento a las de Auditoría y
); a través de la s Comunidades, 8 Secretaría de s y Servicios, 17 México. orías Internas en
económicas, a la
os Concluidos y e \$5'309,719.67. l de riesgos y 5
os en el Sistema ntre por debajo les clasificados
en frío de alto is y sin soporte
Acuático”, en la po a materiales, cado dentro de s resultados.

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

decimales)
Ejercido
44,125,145.23

rcicio realizaron

observaciones y
e; de los cuales

Dependencias y

mpromiso y de

de la Ciudad de
ce.

diversas etapas,
10, respecto del
las acciones de
amente bajo el

ntos de Control
se realizaron 49

ntrol elaboraron
o y Revolvente,
Programas de
güentes rubros:
ontrol Vehicular,
Alcaldías fueron
de la revisión de
omités de Obra
tas de Entrega -
ación de Penas

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

decimales)
Ejercido
24,022,546.35
opercutan en el
ría dentro de la rectar áreas de is Poligráficas on motivo de su ; personales, de ieron objeto de nes emitidas en ; en materia de de ellos masivos de evaluación y e 1,631 personas el cual se tiene
2,640,476.94
añar un empleo,

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

decimales)
Ejercido
8,884,502.09
a de programas
ales únicamente
ordinadas por la el Presupuesto s Ciudadanos, 1 sonales. la ejecución del
e desglosa de la 79 Comedores de 68 años que ia Social para la re Presupuesto
9,920,750.59
y Denuncias; de responsabilidad
bligaciones que el trámite de los grando dejar en
raz o por tener

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

decimales)
Ejercido
10,775,845.04
Administración y substanciar y
versos actos en : 2 resoluciones
lución por estar re de 2018. Para
, 4 resoluciones ron y analizaron presuntamente ente, se realizan e reunir para la de un derecho,
5,112,479.07
io (Consejos de subcomités de
se encuentran: en los procesos
boración de los respondiente, el
; de Gobierno y Administración de

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

decimales)
Ejercido
691,023.79
ursos públicos.
y principios que e internet.
3,388,881.71
los expedientes
y 4,354 a otras
este período se nía de las 7,300
udad de México n turnadas y 20
r procesos, para nistrativas de la
Desarrollo Social 6 sudaderas; se
guridad Pública ecto al servicio rsos entes de la

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

decimales)
Ejercido
5,041,037.98
para mejorar la
16,033,885.07
y denuncias en
y las unidades aro, a efecto de
6,126,580.46
Secretaría de la
a de internet de erramienta más consultas. Se han

CUENTA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MEXICO 2018

decimales)
Ejercido
4,197,255.05
ablecer criterios nomial; y, opinar
para aprobación
ad y se evite la a, transparencia,
que no cuentan se emitieron 23 ón, cumplan con sustituyen, para Pública Local, a en la emisión de
7,361,867.56
s atenciones se
99,816,290.70
para su eficiente
ia, como de los a, generando un para atender los

SAP Programas que Otorgan Subsidios y Apoyos a la Población								
Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México								
Denominación del Programa ^v	Fecha de Publicación de las Reglas de Operación	Delegación	Colonia	Beneficiarios		Presupuesto (Pesos con dos decimales)		
				Tipo	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido
(2)	(3)	(4)	(4)	(5)	(6)	(7)	(7)	(7)
			No aplica					
Total URG (8)								

^v Se refiere a programas públicos que cuentan con reglas de operación publicadas en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Elaboró: _____
LIC. EUNICE FARÍAS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRO. JOSÉ ANTONIO MORENO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

ADS Ayudas, Donativos y Subsidios

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Ayudas, Donativos o Subsidios	Beneficiarios		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			Características
	Tipo ^v	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
Partida 4411 Premios			10,000.00	0.00	0.00	<p>En torno a la Convocatoria del 10^º Premio Nacional de Contraloría Social 2018, se establecieron 2 categorías:</p> <p>1. Acciones de los Comités de Contraloría Social: Podrán participar los Comités de Contraloría Social que hayan realizado propuestas de mejora a las actividades de organización, de seguimiento a la supervisión y vigilancia de los programas de apoyo, obra o servicios que se ejecutan con recursos públicos federales, estatales o municipales.</p> <p>2. Acciones de las Organizaciones de la Sociedad Civil y la sociedad en general. Las organizaciones podrán participar en los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acciones para promover la legalidad, integridad, transparencia y honestidad. - Acciones ciudadanas que fortalecen la ética e integridad. - Acciones ciudadanas para propiciar la integridad. - Legalidad, integridad y honradez, compromisos ciudadanos.
Primera Categoría: Acciones de los Comités de Contraloría Social	Grupo	1	12,000.00	12,000.00	12,000.00	Primer Lugar: Vigilancia y seguimiento en la construcción de la planta de bombeo de agua potable "Cherokees", impacto social y ambiental de los Culhuacanes
	Grupo	1	8,000.00	8,000.00	8,000.00	Segundo Lugar: No más inundaciones. Nuevo colector Sustitución de Colector Puerto Salina Cruz
	Grupo	1	5,000.00	5,000.00	5,000.00	Tercer Lugar: Planta de Bombeo de Agua Potable en San Sebastián Tecoloxtitlan, Iztapalapa. Obra Social compartida para tres comunidades

ADS Ayudas, Donativos y Subsidios

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Ayudas, Donativos o Subsidios	Beneficiarios		PRESUPUESTO (Pesos con dos decimales)			Características
	Tipo ^{1/}	Total	Aprobado	Modificado	Ejercido	
Segunda Categoría: Acciones de las Organizaciones de la Sociedad Civil y la sociedad en general	Persona	1	12,000.00	12,000.00	12,000.00	Primer Lugar: Búsqueda de una Participación Asertiva
	Persona	1	8,000.00	8,000.00	8,000.00	Segundo Lugar: La transparencia en la ejecución del Presupuesto Participativo
	Persona	1	5,000.00	5,000.00	5,000.00	Tercer Lugar: Responsabilidad ética y profesional de los Comités de Contraloría Social
Suma 4411			60,000.00	50,000.00	50,000.00	
4921 "Transferencias para organismos internacionales"	Grupo	1	0.00	714,020.10	714,020.10	Adeudo derivado de una diferencia cambiaria que no permitió cubrir el monto total a pagar por el Acuerdo de cooperación realizado entre el Gobierno de la Ciudad de México de los Estados Unidos Mexicanos, a través de la entonces Contraloría General y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) en el ejercicio 2016; cuyo objetivo era que la OCDE realice el estudio sobre las políticas de integridad y buenas prácticas de contratación pública y proponer otras medidas para el desarrollo de capacidades.
Suma 4921			0.00	714,020.10	714,020.10	
Total URG			60,000.00	764,020.10	764,020.10	

1/ Tipo de Beneficiario sea persona, grupo, asociación o empresa.

Elaboró: _____
LIC. EUNICE FARÍAS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRO. JOSÉ ANTONIO MORENO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUR Asignaciones Adicionales Autorizadas a las Unidades Responsables del Gasto en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la CDMX para el Ejercicio Fiscal 2018

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Acción o Proyecto	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción
	Aprobado*	Modificado	Ejercido	
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)
		No aplica		
Total URG (7)				

* Se refiere al presupuesto autorizado en el Anexo II del Decreto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2018.

Elaboró: _____
LIC. EUNICE FARÍAS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRO. JOSÉ ANTONIO MORENO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PPD Presupuesto Participativo para las Delegaciones

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Colonia o Pueblo Originario	Proyecto	Descripción	Avance del Proyecto (%)	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			
				Aprobado* 1	Modificado 2	Ejercido 3	Variación % 3/1
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
		No aplica					
Total URG (10)							

* Se refiere el presupuesto autorizado en el Anexo IV del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018.

Elaboró: _____
LIC. EUNICE FARIÁS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRO. JOSÉ ANTONIO MORENO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

REA Remanentes de Ejercicios Anteriores

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

FI/F	Año del Recurso	MONTO (Pesos con dos decimales)			Fuente de Financiamiento	Destino del Gasto
		Remanente	Rendimientos Financieros	Ejercido		
1 / 3	2017	6,026,941.75	0.00	4,531,361.29	Recursos provenientes del Cinco al Millar: No Etiquetado Recursos Fiscales-Fiscales-Cinco al Millar-2017-Líquida de remanentes de principal (111475)	Se destinaron al cumplimiento del Acuerdo de Coordinación que celebraron la Secretaría de la Función Pública y el Gobierno del Distrito Federal, en el que se estableció el programa especial "Fortalecimiento del Sistema Estatal de Control y Evaluación de la Gestión Pública, y colaboración en materia de Transparencia y Combate a la Corrupción", señalado en la fracción VII de la cláusula 3a. de dicho Acuerdo. Los recursos se aplicaron para cubrir los servicios profesionales, con los cuales se apoyó y fortaleció a las Direcciones Generales que realizaron el control y vigilancia de la obra pública y servicios relacionados con la misma, financiadas con recursos de origen federal. También se cubrieron servicios de capacitación especializada para los servidores públicos que realizan actividades en el Laboratorio de Revisión de Obras de la Secretaría de la Contraloría General, además del mantenimiento a la maquinaria del mismo. Así como equipo de cómputo, materiales útiles como papelería, material de limpieza, productos químicos de laboratorio y herramientas menores.
1 / 8	2017	313,045.14	0.00	0.00	Recursos provenientes del Cinco al Millar: No Etiquetado Recursos Fiscales-Fiscales-Cinco al Millar-2017-Líquida de remanentes de principal (111475)	Estaban destinados para la adquisición de servidores y software para la Dirección General de Auditoría Cibernética y Proyectos Tecnológicos. Sin embargo no fueron ejecutados debido a que suspendió el requerimiento de los bienes.
Total URG		6,339,986.89	0.00	4,531,361.29		

Elaboró: _____
LIC. EUNICE FARÍAS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRO. JOSÉ ANTONIO MORENO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
EP-02 Clasificación Económica (Por Tipo de Gasto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	570,888,337.00	(92,120,539.67)	478,767,797.33	477,611,754.73	477,611,754.73	1,156,042.60
Gasto de Capital	0.00	9,259,052.60	9,259,052.60	7,450,427.00	7,450,427.00	1,808,625.60
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	570,888,337.00	(82,861,487.07)	488,026,849.93	485,062,181.73	485,062,181.73	2,964,668.20

Elaboró: _____
LIC. EUNICE FARIAS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRO. JOSÉ ANTONIO MORENO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
EP-03 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
Servicios Personales	444,554,237.00	(108,294,172.11)	336,260,064.89	336,260,064.89	336,260,064.89	0.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	84,883,248.00	(2,392,492.47)	82,490,755.53	82,490,755.53	82,490,755.53	0.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	26,732,940.00	(297,507.96)	26,435,432.04	26,435,432.04	26,435,432.04	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	30,466,391.00	(872,592.36)	29,593,798.64	29,593,798.64	29,593,798.64	0.00
Seguridad Social	31,240,252.00	(4,345,427.71)	26,894,824.29	26,894,824.29	26,894,824.29	0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	170,225,799.00	(353,380.41)	169,872,418.59	169,872,418.59	169,872,418.59	0.00
Previsiones	100,000,000.00	(100,000,000.00)	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,005,607.00	(32,771.20)	972,835.80	972,835.80	972,835.80	0.00
Materiales y Suministros	15,824,556.00	(3,310,284.66)	12,514,271.34	12,236,639.39	12,236,639.39	277,631.95
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	7,749,104.00	228,300.66	7,977,404.66	7,931,670.13	7,931,670.13	45,734.53
Alimentos y Utensilios	840,000.00	(638,391.74)	201,608.26	164,336.12	164,336.12	37,272.14
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	665,147.00	226,980.11	892,127.11	748,310.22	748,310.22	143,816.89
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	80,000.00	23,013.54	103,013.54	103,013.54	103,013.54	0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,300,000.00	177,484.39	2,477,484.39	2,477,484.39	2,477,484.39	0.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	240,000.00	(228,340.78)	11,659.22	11,659.22	11,659.22	0.00
Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,950,305.00	(3,099,330.84)	850,974.16	800,165.77	800,165.77	50,808.39
Servicios Generales	110,449,544.00	18,779,897.00	129,229,441.00	128,351,030.35	128,351,030.35	878,410.65
Servicios Básicos	3,634,954.00	(572,350.41)	3,062,603.59	3,040,852.59	3,040,852.59	21,751.00
Servicios de Arrendamiento	25,444,059.00	780,303.39	26,224,362.39	26,224,362.39	26,224,362.39	0.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	53,556,724.00	22,837,633.93	76,394,357.93	75,577,724.89	75,577,724.89	816,633.04
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,548,000.00	(544,643.60)	1,003,356.40	1,003,356.40	1,003,356.40	0.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	8,287,900.00	(1,689,632.71)	6,598,267.29	6,598,267.29	6,598,267.29	0.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	412,000.00	(159,089.73)	252,910.27	216,084.00	216,084.00	36,826.27
Servicios Oficiales	1,444,437.00	582,397.44	2,026,834.44	2,026,834.44	2,026,834.44	0.00
Otros Servicios Generales	16,121,470.00	(2,454,721.31)	13,666,748.69	13,663,548.35	13,663,548.35	3,200.34

Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
EP-03 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	570,888,337.00	(82,861,487.07)	488,026,849.93	485,062,181.73	485,062,181.73	2,964,668.20

Elaboró: _____
LIC. EUNICE FARÍAS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRO. JOSÉ ANTONIO MORENO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
EP-04 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2018

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Concepto	Egresos					Subejercicio 6=(3-4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	570,888,337.00	(82,861,487.07)	488,026,849.93	485,062,181.73	485,062,181.73	2,964,668.20

Elaboró: _____

LIC. EUNICE FARÍAS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____

MTRO. JOSÉ ANTONIO MORENO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
EP-05 Gasto por Categoría Programática
Del 1 de enero al 31 de diciembre 2018

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO 6=(3-4)
	APROBADO 1 (2)	AMPLIACIONES/(REDUCCIONES) 2 (3)	MODIFICADO 3=(1+2) (4)	DEVENGADO 4 (5)	PAGADO 5 (6)	
Programas						
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	-	-	-	-	-	-
Sujetos a Reglas de Operación						
Otros Subsidios						
Desempeño de las Funciones	-	-	-	-	-	-
Prestación de Servicios Públicos						
Provisión de Bienes Públicos						
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas		No aplica				
Promoción y fomento						
Regulación y supervisión						
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)						
Específicos						
Proyectos de Inversión						
Administrativos y de Apoyo	-	-	-	-	-	-
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional						
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión						
Operaciones ajenas						
Compromisos	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional						
Desastres Naturales						
Obligaciones	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones						
Aportaciones a la seguridad social						
Aportaciones a fondos de estabilización						
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones						
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado						
Participaciones a entidades federativas y municipios						
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca						
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores						
Total del Gasto (8)	-	-	-	-	-	-

Elaboró: _____
LIC. EUNICE FARÍAS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRO. JOSÉ ANTONIO MORENO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

PPI Programas y Proyectos de Inversión

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Clave Programa o Proyecto de Inversión	Denominación del Programa o Proyecto de Inversión	Avance Físico %	Presupuesto (Pesos con dos decimales)			Descripción de Acciones Realizadas
			Aprobado	Modificado	Ejercido	
A13018002	Adquisición de software suites ofimática	0.0	0.00	1,378,080.00	0.00	Se registró el proyecto, se realizó la transferencia de recursos. Se tenía previsto realizar la compra consolidada, sin embargo se suspendió la adquisición, debido a que se suspendió el requerimiento de bienes.
A13018003	Adquisición de computadoras	100.0	0.00	2,670,465.00	2,670,465.00	Se registró el proyecto, se realizó la transferencia de recursos. Se realizó la compra consolidada para la obtención de mejor precio. Los bienes fueron entregados.
A13018005	Adquisición de equipo cómputo para el Laboratorio de Revisión de Obras	0.0	0.00	117,500.46	0.00	Se registró el proyecto, se realizó la transferencia de recursos. Se tenía previsto realizar la compra consolidada, sin embargo se suspendió la adquisición, debido a que se suspendió el requerimiento de bienes.
A13018008	Adquisición de mobiliario, vehículos, computadoras y software para el Sistema Local Anticorrupción	100.0	0.00	4,745,119.20	4,745,119.20	Se registró el proyecto, se realizó la transferencia de recursos. Se realizó la compra consolidada para la obtención de mejor precio. Los bienes fueron entregados.
A13018010	Adquisición de servidores y software para la Dirección General de Auditoría Cibernética y Proyectos Tecnológicos	0.0	0.00	313,045.14	0.00	Se registró el proyecto, se realizó la transferencia de recursos. Se tenía previsto realizar la compra consolidada, sin embargo se suspendió la adquisición, debido a que se suspendió el requerimiento de bienes.
Total URG			0.00	9,224,209.80	7,415,584.20	

Elaboró: _____

LIC. EUNICE FARIAS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____

MTRO. JOSÉ ANTONIO MORENO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

IAPP Indicadores Asociados a Programas Presupuestarios

UNIDAD RESPONSABLE DEL GASTO: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

Programa Presupuestario: (2)

Nombre del Indicador (3)	Objetivo (4)	Nivel del Objetivo (5)	Tipo de Indicador (6)	Método de Cálculo (7)	Dimensión a Medir (8)	Frecuencia de Medición (9)	Unidad de Medida (10)	Línea Base (11)	Meta Anual Programada (12)	Meta Anual Alcanzada (13)
				No aplica						

Nota: La Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México aun cuando recibe recursos del Ramo 33 Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública - FASP, no reporta ninguno de los indicadores que se encuentran en el Sistema de Formato Único de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público- PASCH. Cabe señalar que los indicadores son reportados por la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México y la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México.

Elaboró: _____
LIC. EUNICE FARÍAS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRO. JOSÉ ANTONIO MORENO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

1. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la evaluación: EVALUACIÓN INSTITUCIONAL (ENCUESTA INSTITUCIONAL) DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA 2018	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/11/2018	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/12/2018	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Mtra. Jenyffer Priscilla Hernández Pérez	Unidad administrativa: Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados
C. Florencio Beltrán Romero	
1.5 Objetivo general de la evaluación: Por medio de la Encuesta Institucional se obtiene la percepción del personal de Seguridad Pública	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Esta dirigida a obtener la percepción del personal operativo de las Instituciones de Seguridad Pública de las entidades federativas respecto de temas relacionados con su capacitación, evaluación y equipamiento, así como de las condiciones generales en las que desarrollan sus actividades; aspectos asociados con la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del FASP	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: El evaluador externo encargado del levantamiento de la encuesta respeto el contenido y estructura de las preguntas, así como su nomenclatura, asegurando su lugar al principio de la base de datos.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__X__ Entrevistas__ Formatos__ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: El tamaño de la muestra determinado por el Despacho Externo fue superior al solicitado en los "Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2018", de tal forma que fuera estadísticamente representativo de los elementos que conforman las instituciones de seguridad pública de la entidad federativa.	

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: N/A
2.2.2 Oportunidades: N/A
2.2.3 Debilidades: N/A
2.2.4 Amenazas: N/A

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: Existen grandes áreas de oportunidad las cuales se pueden mejorar con la capacidad que tiene cada una de las entidades entrevistadas y de acuerdo con sus metas y objetivos alcanzados. Los resultados directos de la evaluación apoyaran a futuro la toma de decisiones internas, en cada una de las Instituciones de Seguridad Pública para el análisis del impacto de recursos federales provenientes del FASP, logrando así definir, diseñar o actualizar sus procesos internos o protocolos de actuación en el desempeño de sus funciones, así como el fortalecimiento de sus programas de recompensas económicas o estímulos para garantizar la igualdad de oportunidades para la promoción del personal operativo.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1: Buscar e implementar formas, para mejorar los sueldos del cuerpo de policía; estatal, investigación y penitenciarios, ya que en su mayoría perciben de 4,801.00 a 8,000.00 pesos mensuales, lo cual de acuerdo a sus funciones es mínimo
2: Llevar a cabo programas continuos, para mejorar y capacitar al personal de los cuerpos policiales estatal, investigación y penitenciarios
3: Se recomienda mejorar el actuar de las corporaciones responsables de la seguridad pública e impartición de justicia
4: Se debe mejorar la actuación legal e imparcial de las autoridades y de los cuerpos policiales
5: Deben fortalecer los programas que propicien un cambio generacional que elimine los estereotipos de vida fáciles que promuevan el materialismo, el mínimo esfuerzo y el acceso a las drogas
6: Buscar que las fuentes de financiamiento de estatales y federales, sean mayores para lograr equipar a los elementos de seguridad en su totalidad, ya que la mayor parte de los encuestados no cuentan con el equipo necesario para desempeñar sus funciones, y la calidad de los mismos; por lo que se recomienda evaluar la cantidad y calidad del material que se proporciona a los elementos para una mejor actuación de sus labores
7: La mayor parte no conoce el Informe Policial Homologado (IPH), se recomienda evaluar el proceso de difusión y capacitación sobre el registro de la información y elaboración del informe de acuerdo a las funciones que desempeña cada elemento

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: C.P.C. Javier Matías Hernández

4.2 Cargo: Socio y Coordinador

4.3 Institución a la que pertenece: DESPACHO PRIETO, RUIZ DE VELASCO Y CIA., SC.

4.4 Principales colaboradores:

L.C. Daniel Huescas Franco
L.C. Claudia Yolanda González Soriano
C.P. Luis Humberto Trejo Cabrera
C.P. Carlos Iván Caballero Muñoz
Ing. Carlos Nakamura Villegas
Susana Jiménez Centeno
L.C. Carolina Luciano Ríos

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: jmatias@prv-mex.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): 5254 0355 y 5254 0057

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

5.2 Siglas:

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de la Contraloría General del Distrito Federal

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo___ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal_X___ Estatal___ Local___

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre:

Mtra. Jenyffer Priscilla Hernández Pérez jhernandezp@contraloriadf.gob.mx 5556279700 Ext 54511

C. Florencio Beltrán Romero fbeltran@contraloriadf.gob.mx 5556279700 Ext 54502

Unidad administrativa: Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres_X_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___

6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Administración en la Secretaría de la Contraloría General del Distrito Federal

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 162,690.00 (CIENTO SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.), incluye I.V.A.

6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos Federales asignados al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

7.2 Difusión en internet del formato:

Nota: Por lo que respecta a la publicación, se encuentra en revisión por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y se dio cumplimiento al artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Elaboró: _____

LIC. EUNICE FARÍAS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____

MTRO. JOSÉ ANTONIO MORENO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

1. Descripción de la Evaluación

1.1 Nombre de la evaluación: EVALUACIÓN INTEGRAL (INFORME ESTATAL DE EVALUACION) DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA 2018	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 14/11/2018	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/12/2018	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Mtra. Jenyffer Priscilla Hernández Pérez	Unidad administrativa: Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados
C. Florencio Beltrán Romero	
1.5 Objetivo general de la evaluación: Mediante la Evaluación de los resultados de los programas se obtiene el impacto en materia de Seguridad Pública	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: Deberá considerar principalmente la valoración de los resultados e impactos obtenidos derivados del cumplimiento de las metas convenidas en los Anexos Técnicos, con base en los Programas con Prioridad Nacional y Subprogramas correspondientes, asociando el avance en la aplicación de los recursos provenientes del financiamiento conjunto del FASP, así como el análisis del cumplimiento de los fines y propósitos para los que fueron destinados los recursos respectivos	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: El evaluador externo encargado del Informe de Evaluación dio cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos en su artículo 15, 16, 17 y 18 de los "Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2018".	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas_X_ Formatos__ Otros__ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: El Informe de Evaluación contempló los requerimientos solicitados en los Lineamientos en su artículo 15, 16, 17 y 18 de los "Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2018".	

2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.
2.2.1 Fortalezas: Existe un Centro Estatal de Prevención del Delito y que esta debidamente equipado Normatividad internacional, nacional y estatal que contempla el programa Inversión constante en equipo de protección personal, armamento y actualización de tecnología Se mantiene al 100% la conectividad con plataforma México
2.2.2 Oportunidades: Existen recursos destinados para la capacitación del personal operativo que se integra al Centro Estatal de Prevención del Delito Apoyo de organismos internacionales y nacionales Continuo fortalecimiento del personal de Seguridad Pública de los municipios, corporaciones de Seguridad Pública, así como de la PGJ Dignificación de las instalaciones de los CERESOS
2.2.3 Debilidades: Los centros requieren mayor atención de quienes liderean Falta de equipamiento y desarrollo tecnológico Tramites muy largos y poco practicos para la compra de armamento y accesorios Falta de presupuesto para el gran número de necesidades de los Centros Penitenciarios
2.2.4 Amenazas: Reducción de presupuestos Incremento de la inseguridad Exposición del personal de seguridad pública al peligro debido a la falta de oportunidad en la renovación del armamento En cuanto a necesidades de inversión en infraestructura en varios casos existen problemas por los que no se pueden realizar

3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: En base al estudio y análisis realizado se determinó que existen grandes áreas de oportunidad de mejora en la falta de personal, capacitación, trabajo en equipo y compañerismo, falta de liderazgo por parte de sus mandos y organización; por lo cual cada una de las recomendaciones podrán evaluar algunas herramientas que promuevan la Estructura Organizacional que generen los objetivos y fines deseados para los elementos, contribuyendo a la construcción interna de confianza en los elementos operativos. Los resultados directos de la evaluación apoyaran la toma de decisiones internas en cada una de las Instituciones de Seguridad Pública para el análisis del impacto de recursos federales provenientes del FASP 2017. Logrando así definir, diseñar o actualizar sus procesos internos o protocolos de actuación en el desempeño de sus funciones, así como el fortalecimiento de sus programas de recompensas económicas o estímulos para garantizar la igualdad de oportunidades para la promoción del personal operativo.

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Buscar e implementar formas, para mejorar los sueldos del cuerpo de policía; estatal, investigación y penitenciarios, ya que en su mayoría perciben de 4,801.00 a 8,000.00 pesos mensuales, lo cual de acuerdo a sus funciones es mínimo

2: Llevar a cabo programas continuos, para mejorar y capacitar al personal de los cuerpos policiales estatal, investigación y penitenciarios

3: Se recomienda mejorar el actuar de las corporaciones responsables de la seguridad pública e impartición de justicia

4: Se debe mejorar la actuación legal e imparcial de las autoridades y de los cuerpos policiales

5: Deben fortalecer los programas que propicien un cambio generacional que elimine los estereotipos de vida fáciles que promuevan el materialismo, el mínimo esfuerzo y el acceso a las drogas

6: Buscar que las fuentes de financiamiento de estatales y federales, sean mayores para lograr equipar a los elementos de seguridad en su totalidad, ya que la mayor parte de los encuestados no cuentan con el equipo necesario para desempeñar sus funciones, y la calidad de los mismos; por lo que se recomienda evaluar la cantidad y calidad del material que se proporciona a los elementos para una mejor actuación de sus labores

7: La mayor parte no conoce el Informe Policial Homologado (IPH), se recomienda evaluar el proceso de difusión y capacitación sobre el registro de la información y elaboración del informe de acuerdo a las funciones que desempeña cada elemento

4. Datos de la Instancia evaluadora

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: C.P.C. Javier Matías Hernández

4.2 Cargo: Socio y Coordinador

4.3 Institución a la que pertenece: DESPACHO PRIETO, RUIZ DE VELASCO Y CÍA., SC.

4.4 Principales colaboradores:

L.C. Daniel Huescas Franco
L.C. Claudia Yolanda González Soriano
C.P. Luis Humberto Trejo Cabrera
C.P. Carlos Iván Caballero Muñoz
Ing. Carlos Nakamura Villegas
Susana Jiménez Centeno
L.C. Carolina Luciano Ríos

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: jmatias@prv-mex.mx

4.6 Teléfono (con clave lada): 5254 0355 y 5254 0057

5. Identificación del (los) programa(s)

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

5.2 Siglas:

5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de la Contraloría General del Distrito Federal

5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Poder Ejecutivo___ Poder Legislativo___ Poder Judicial___ Ente Autónomo___

5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):

Federal_X___ Estatal___ Local___

5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):

5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):

5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):

Nombre: Mtra. Jenyffer Priscilla Hernández Pérez jhernandezp@contraloriadf.gob.mx 5556279700 Ext 54511 C. Florencio Beltrán Romero fbeltran@contraloriadf.gob.mx 5556279700 Ext 54502	Unidad administrativa: Dirección General de Contralorías Internas en Dependencias y Órganos Desconcentrados
---	---

6. Datos de Contratación de la Evaluación

6.1 Tipo de contratación:

6.1.1 Adjudicación Directa___ 6.1.2 Invitación a tres_X_ 6.1.3 Licitación Pública Nacional___

6.1.4 Licitación Pública Internacional___ 6.1.5 Otro: (Señalar)___

6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Administración en la Secretaría de la Contraloría General del Distrito Federal

6.3 Costo total de la evaluación: \$ 162,690.00 (CIENTO SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.), incluye I.V.A.

6.4 Fuente de Financiamiento : Recursos Federales asignados al Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

7. Difusión de la Evaluación

7.1 Difusión en internet de la evaluación:

7.2 Difusión en internet del formato:

Nota: Por lo que respecta a la publicación, se encuentra en revisión por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y se dio cumplimiento al artículo 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Elaboró: _____

LIC. EUNICE FARÍAS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____

MTRO. JOSÉ ANTONIO MORENO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
FINANZAS

ASM

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría Ge
Evaluación: Encuesta Institucional 2018

Implementación de los aspectos susceptibles de mejora

1. Se sugiere que el Gobierno de la Ciudad de México, implemente terminada concluyan sus estudios y aquellos que cuenten con prep
2. Se sugiere incrementar el ingreso del personal operativo a través
3. Se sugiere adoptar las medidas necesarias para que la totalidad medidas necesarias para la difusión de las prestaciones otorgadas .
4. Se sugiere profundizar en la percepción de los cursos de capacit
5. Se sugiere verificar la idoneidad de los exámenes de control y cc
6. Se sugiere evaluar la dotación anual de equipamiento.
7. Se sugiere implementar cursos para el personal operativo para q
8. Se sugiere verificar la relación entre los mandos y sus subordina
revisar y mejorar, en su caso, los sueldos y prestaciones en favor de

Elaboró: _____
LIC. EUNICE FARÍAS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

ASM

Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría Ge
Evaluación: Informe Estatal de Evaluación 2018

Implementación de los aspectos susceptibles de mejora

1. Buscar e implementar formas, para mejorar los sueldos del cue 8,000.00 pesos mensuales, lo cual de acuerdo a sus funciones es n
2. Llevar a cabo programas continuos, para mejorar y capacitar al p
3. Se recomienda mejorar el actuar de las corporaciones responsab
4. Se debe mejorar la actuación legal e imparcial de las autoridades
5. Deben fortalecer los programas que propicien un cambio genera y el acceso a las drogas.
6. Implementar estrategias para estrechar vínculos entre la Socieda
7. Crear estrategias de la cooperación de la comunidad en el mante
8. Buscar que las fuentes de financiamiento de estatales y federal parte de los encuestados no cuentan con el equipo necesario para calidad del material que se proporciona a los elementos para una n
9. La mayor parte no conoce el Informe Policial Homologado (IPH elaboración del informe de acuerdo a las funciones que desempeñe
10. Existe gran oportunidad de mejora en la falta de personal, trab se recomienda evaluar algunas herramientas que promuevan la Est

Elaboró: _____
LIC. EUNICE FARÍAS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

1 Aspectos Susceptibles de Mejora

General de la Ciudad de México

Se las medidas necesarias para que el personal operativo que no cuente con estudios de preparatoria preparatoria terminada, continúen sus estudios.
Se realice el análisis del tabulador de ingresos del personal policial.
Se asegure que el personal operativo tenga conocimiento del Servicio Profesional de Carrera (SPC) y adoptar las medidas necesarias para capacitar al personal operativo.
Se realice la capacitación impartidos al personal operativo.
Se realice la confianza aplicados al personal operativo en función de su grado, cargo y funciones.
Se asegure que se contemple el uso y aplicación de las tecnologías.
Se realice, ados, llevar a cabo la capacitación de los mandos en áreas de dirección y manejo de grupo, así como, el personal operativo

Autorizó: _____
MTRO. JOSÉ ANTONIO MORENO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

1 Aspectos Susceptibles de Mejora

General de la Ciudad de México

erpo de policía; estatal, investigación y penitenciarios, ya que en su mayoría perciben de 4,801.00 a mínimo.

personal de los cuerpos policiales estatal, investigación y penitenciarios.

bles de la seguridad pública e impartición de justicia.

s y de los cuerpos policiales.

acional que elimine los estereotipos de vida fáciles que promuevan el materialismo, el mínimo esfuerzo

ad y los cuerpos policiales, para fomentar la cultura de la denuncia y abatir las acciones delictivas.

enimiento y sostenimiento de la seguridad pública.

es, sean mayores para lograr equipar a los elementos de seguridad en su totalidad, ya que la mayor desempeñar sus funciones, y la calidad de los mismos; por lo que se recomienda evaluar la cantidad y mejor actuación de sus labores.

f), se recomienda evaluar el proceso de difusión y capacitación sobre el registro de la información y a cada elemento.

ajo en equipo y compañerismo, falta de liderazgo por parte de sus mandos y organización; por lo cual ructura Organizacional que generen los objetivos y fines deseados.

Autorizó: _____

MTRO. JOSÉ ANTONIO MORENO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Poder Ejecutivo de la Ciudad de México
Unidad Responsable del Gasto: 1301 Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
6d Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018
(Pesos)

Concepto	Egresos					
	Aprobado (2)	Ampliaciones/ Reducciones (3)	Modificado (4)	Devengado (5)	Pagado (6)	Subejercicio (7)
I. GASTO NO ETIQUETADO	460,098,818.00	(110,393,579.73)	349,705,238.27	349,705,238.27	349,705,238.27	0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	460,053,459.00	(110,454,994.91)	349,598,464.09	349,598,464.09	349,598,464.09	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F Sentencias Laborales Definitivas	45,359.00	61,415.18	106,774.18	106,774.18	106,774.18	0.00
II. GASTO ETIQUETADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y Afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos Asociados a la Implementación de Nuevas Leyes Federales o Reformas de las Mismas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F Sentencias Laborales Definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto en Servicios Personales	460,098,818.00	(110,393,579.73)	349,705,238.27	349,705,238.27	349,705,238.27	0.00

Elaboró: _____
LIC. EUNICE FARÍAS MARTÍNEZ
DIRECTORA DE FINANZAS

Autorizó: _____
MTRO. JOSÉ ANTONIO MORENO PEÑA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS